DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VI Legislatura | Pamplona, 4 de octubre de 2006 | NÚM. 24

COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. ALFREDO JAIME IRUJO

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2006

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre los hallazgos de restos romanos en el solar del antiguo Euskal Jai.

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para realizar una valoración acerca de los datos publicados por el Instituto de estudios turísticos.

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para explicar las razones por las que se han suprimido las becas de ampliación de estudios artísticos que venía concediendo el Gobierno de Navarra.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 10 horas y 6 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre los hallazgos de restos romanos en el solar del antiguo Euskal Jai (Pág. 2).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra la señora Egaña Descarga (G.P. Aralar) (Pág. 2).

A continuación interviene el Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, señor Corpas Mauleón (Pág. 3).

En un turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra la señora Egaña Descarga, el señor Valero Erro (G.P. Unión del Pueblo Navarro), la señora Berruezo Valencia (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra), el señor Nuin Moreno (G.P. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua) y la señora Santesteban Guelbenzu (G.P. Eusko Alkartasuna), a quienes responde conjuntamente el Consejero (Pág. 7).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para realizar una valoración acerca de los datos publicados por el Instituto de estudios turísticos (Pág. 8).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra la señora Santesteban Guelbenzu (Pág. 8).

A continuación interviene el Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, señor Corpas Mauleón (Pág. 9).

En un turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra la señora Santesteban Guelbenzu, el señor Valero Erro, la señora Berruezo Valencia, el señor Nuin Moreno y la señora Egaña Descarga (Pág. 14).

Se suspende la sesión a las 11 horas y 54 minutos.

Se reanuda la sesión a las 12 horas y 5 minutos.

Para responder a las intervenciones de los grupos parlamentarios toma la palabra el Consejero (Pág. 19).

Se suspende la sesión a las 12 horas y 15 minutos.

Se reanuda la sesión a las 12 horas y 22 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para explicar las razones por las que se han suprimido las becas de ampliación de estudios artísticos que venía concediendo el Gobierno de Navarra (Pág. 20).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Nuin Moreno (Pág. 21).

A continuación interviene el Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, señor Corpas Mauleón (Pág. 21).

En un turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra los señores Nuin Moreno y Valero Erro y las señoras Berruezo Valencia, Egaña Descarga y Santesteban Guelbenzu, a quienes responde conjuntamente el Consejero (Pág. 24).

Se levanta la sesión a las 13 horas y 2 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 6 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre los hallazgos de restos romanos en el solar del antiguo Euskal Jai.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jaime Irujo): *Buenos días. Comenzamos la Comisión de Cultura y Turismo dando la bienvenida al Consejero y a la Directora de Cultura. El grupo Aralar ha pedido la comparecencia para informar sobre los hallazgos de restos romanos en el solar del antiguo Euskal Jai. Tiene la palabra la señora Miren Egaña.*

SRA. EGAÑA DESCARGA: *Gracias, Presidente. Buenos días a todas y a todos. Bienvenidos al señor Consejero y al equipo que le acompaña. Aralar pidió esta comparecencia a principios de julio después de haber visto en la prensa a finales de junio –creo que fue el día 30– que los sondeos arqueológicos que se habían realizado en el solar del antiguo Euskal Jai confirmaban la existencia de restos romanos. También se hacía una descripción de lo que había aparecido y se decía que Príncipe de Viana tenía que valorar el informe de*

la empresa Trama para decidir si permitía la construcción de lo que en ese solar está proyectado. Nosotros pedimos la comparecencia para que el señor Consejero nos diga cuál es la valoración de Príncipe de Viana y qué tipo de medidas de custodia de los restos se van a hacer o qué tipo de labores de investigación se han realizado en dicho solar. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jaime Irujo): *Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Buenos días, señorías. Comparezco después de varios meses sin venir a la Comisión de Cultura y Turismo y para mí siempre es un honor. Por tanto, primero quiero saludarles. Tenemos hoy varias cuestiones a lo largo de la mañana y la primera es a petición del Grupo Parlamentario Aralar, referida al proyecto del futuro edificio de instalaciones deportivas promovido por el Ayuntamiento de Pamplona en el solar del antiguo frontón Euskal Jai y de los restos arqueológicos que pudieran encontrarse en la zona.*

Les informo de cómo está la cuestión y de las diferentes actuaciones que desde la Dirección General de Cultura del Departamento, y más en concreto desde la Sección de Bienes Muebles y Arqueología, se han llevado a cabo hasta la fecha.

El solar del antiguo frontón Euskal Jai se sitúa en las parcelas 322 y 323 del polígono 1 de Pamplona, en los números 9-17 de la calle San Agustín, de Pamplona. Las actuaciones urbanísticas vienen reguladas por lo establecido en el Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Casco Antiguo de Pamplona, aprobado por el Ayuntamiento en Pleno del 7 de junio de 2001 y publicado en el Boletín Oficial de Navarra de 7 de septiembre del citado año. Se sitúa dentro de la Unidad de Ejecución 9, en la que las determinaciones particulares en cuanto a patrimonio arquitectónico señalan lo siguiente: "Objeto: reforma del conjunto con destino a equipamiento público y habilitación de un pasaje entre las calles San Agustín y Merced. Condiciones funcionales: la edificación se destinará con carácter general a uso dotacional, necesariamente público en el ámbito de las parcelas 322 y 323 –antiguo frontón Euskal Jai y Escuela de Pelota–".

En el mismo se señalan otros aspectos que resultan de interés al objeto de esta comparecencia como son que las alineaciones, rasantes y alturas se definen en los planos de ordenación, que la definición precisa del volumen del nuevo equipamiento se hará en el correspondiente proyecto arquitectónico y que el pasaje de uso público que se habilite seguirá en su diseño las directrices establecidas por la Institución Príncipe de Viana.

Entrando ya en lo concreto, desde el punto de vista de patrimonio arqueológico, hay que señalar que el PEPRI no determina solar por solar el tipo de actuación y su alcance, sino que, como resulta habitual en la normativa urbanística de este tipo en los cascos históricos españoles, se distinguen globalmente dos categorías. La zona arqueológica A, que comprende las áreas donde existen restos arqueológicos de valor excepcional y documentación descriptiva que lo refrende y que, básicamente, ocupa la Pamplona romana y una ampliación hacia el segundo ensanche, en la zona de la necrópolis visigoda de Argaray, junto con las zonas amuralladas y los edificios declarados Bien de Interés Cultural. La zona B comprende las áreas donde está probada o se presume la existencia de restos arqueológicos de los que, o no existe documentación suficiente, o su valor no resulta excepcional. Esta zona B ocupa el resto del casco antiguo, especialmente los burgos de San Cernin y San Nicolás.

En la zona A, la normativa urbanística establece en su artículo 42 que "se exigirá al solicitante –al solicitante de licencia de obras– la realización de una excavación arqueológica o de catas arqueológicas en toda la superficie afectada".

Este es el punto de partida sobre el que se sustentan todas las actuaciones que a día de hoy han llevado a la autorización del proyecto y que seguidamente les resumiré articulada en dos fases. Una primera fase de definición del programa arquitectónico hasta la redacción del proyecto Básico y una fase de informe del proyecto.

En la fase de definición del programa arquitectónico del futuro edificio de instalaciones deportivas municipales del Ayuntamiento de Pamplona a construir en estos terrenos, el promotor de la iniciativa, Pamplona Centro Histórico S.A., previó realizar una evaluación arqueológica para evidenciar el posible potencial arqueológico del solar, siguiendo para ello la normativa establecida en el PEPRI antes señalada. Por tanto, con fecha de 17 de febrero solicitó la aprobación de una intervención arqueológica de urgencia, según proyecto redactado por Gabinete Trama, S.L.

En el proyecto se resaltaba que una buena parte del terreno afectado debía corresponder a una formación de barranco, que ya había sido detectada en intervenciones arqueológicas anteriores en el solar del centro de salud de la Navarrería y en la reurbanización de la calle de La Merced. Este barranco tenía importantes acumulaciones en el fondo de una amplia vaguada, que contendría materiales arqueológicos en posición secundaria, es decir, desplazados del lugar original donde se depositaron, mezclados con aluviones de limos, arcillas y gravas. Todo ello originaría estratos muy potentes, que podrían alcanzar los

seis metros de espesor. Esta información estaba contrastada con los sondeos geológicos, realizados mediante sonda rotatoria, efectuados junto a la fachada del Euskal Jai, con motivo de la segunda fase de la reurbanización del casco antiguo de Pamplona. La potencia que previsiblemente alcanzaban estos paquetes oscilaba entre 5,80 y 6,20 metros de profundidad.

Mediante Resolución 41/2005, de 28 de febrero, de la Directora General de Cultura, se autorizó a Gabinete Trama, S.L. y a Pamplona Centro Histórico, S.A. la realización de una intervención arqueológica de urgencia en las parcelas 322 y 323 del polígono 1 de Pamplona, antiguo Euskal Jai, con el objeto de obtener datos históricos de cara a su futuro uso. Según he señalado, la normativa urbanística exige al promotor la realización de una excavación o de catas arqueológicas. En este caso se comenzó por las catas, dada la previsión de potentes rellenos sin estructuras arqueológicas.

El proyecto presentaba un estudio histórico basado fundamentalmente en el análisis de la información obtenida, como he dicho, en intervenciones en solares cercanos, como era en el centro de salud del casco viejo en los años 1996 y 1997, en el aparcamiento de la calle Compañía en 1999 y en la reurbanización de las calles Calderería, Compañía y La Merced durante 2004 y 2005. Les cito parte de la transcripción literal de los informes arqueológicos referentes a los solares del entorno, por ser sumamente expresiva de lo que pudiera hallarse.

Dice así: "...se constató la existencia de un vertedero romano. La presencia del mencionado vertedero está en relación con la topografía original del terreno, un pequeño barranco que fue colmatado con los desechos de época altoimperial romana, es decir, los siglos I y II después de Cristo. En este momento la zona formaba una superficie sin ocupación permanente, constituida probablemente en una vaguada o pozo de arcillas blandas y algunas gravas con frecuentes restos carbonosos y de materia orgánica, que se fue colmatando con los desechos y aportes coluviales que arrastraban materiales arqueológicos. Se trataría de un absorbente reductor y, por lo tanto, la falta de oxígeno mantuvo los restos arqueológicos en muy buen estado.

Los restos recuperados responden a ajuares domésticos fechados en los siglos I y II después de Cristo. En ellos destaca la presencia de abundante vasija de terra sigillata hispánica, tanto decorada como lisa, cuya procedencia en muchos casos se puede asociar al centro alfarero de Tritium Magallum –la actual localidad de Tricio, junto a Nájera en La Rioja–". Aquí el informe se extiende en describir otras variedades de cerámicas romanas, que no vienen al caso. y continuando con la transcripción literal, el informe señala que "Todas las evidencias apuntan a la existencia en el interior del recinto urbano de Pompaelo de una zona insalubre producida por una depresión geológica rellena de Iodos hasta una profundidad de más de cuatro metros y que los habitantes de la ciudad utilizaron como vertedero". Esta información ha sido también publicada por la doctora María Ángeles Mezquiriz en su artículo "Hallazgo de un vertedero de época Alto imperial en Pompaelo", que la Dirección General de Cultura editó en la revista Trabajos de Arqueología Navarra *de 1997.*

En la trasera del Euskal Jai, en la calle de La Merced, se localizó una estructura de época romana que dada su orientación norte-sur se introducía en este solar. Se trataba de una obra del siglo I después de Cristo de gran consistencia, con una anchura de 5,25 metros y que se conserva en cimiento, con una altura de 0,90. No obstante, esta construcción se halla a una cota de 4,40 metro bajo el nivel del suelo actual.

De época bajoimperial romana –de los siglos III al V– se sabía que en el siglo IV de nuestra era se levantó una muralla más hacia el sur de este solar, a la altura de los números 23 y 27 de la calle de La Merced, de la que se conservaba un desarrollo máximo de 1,10 metros. Los restos aparecieron a una profundidad media de 3,80 metros. Por lo tanto, este solar quedaba extramuros aunque muy próximo al perímetro amurallado.

Durante varios siglos no se tienen indicios fiables de ocupación del solar, hasta que en el siglo XI se conformó el núcleo del burgo de la Navarrería. Este terreno formaba parte de la judería de Pamplona, que se destruyó totalmente en el año 1276 con motivo de la Guerra de los Burgos. Tras su reedificación, el solar se encontraba dentro del Barrio Superior o Barrio de Suso y afrontaba con la Rúa Mayor de la Judería por el norte y con el huerto de los canónigos de San Agustín por el sur. Se sabe que las casas construidas en época medieval tenían la fachada hacia la calle de La Merced y las traseras, con zonas de huertas, hacia el convento de San Agustín. Sería factible que aparecieran restos de estas construcciones, no pudiendo descartarse la presencia en la parte meridional de la parcela de alguna estructura asociada al citado convento.

Se desconocía la presencia de construcciones en Época Moderna, pues el único dato fiable era la presencia en sus proximidades, aunque a una cierta distancia cerrando la calle San Agustín, del edificio de la Escuela de Gramática de la Compañía de Jesús, convertido en Seminario Episcopal en 1772 y más tarde en Cuartel de Infantería en 1830 y escuelas públicas en 1881.

Con anterioridad a la construcción del frontón Euskal Jai en 1909, en las inmediaciones existían cuatro paredes para jugar al ble, un juego de pelota contra la pared, y un trinquete con graderío a la parte posterior, lugar sobre el que más tarde se levantó el cine Arrieta.

El proyecto autorizado preveía la realización de ocho sondeos arqueológicos, ocupando una superficie de 91 metros cuadrados, uno de los cuales tendría forma de trinchera. Con estos sondeos se perseguía un doble objetivo: identificar o desechar la existencia de los restos antes citados u otros desconocidos y precisar el contexto estratigráfico y su estado de conservación.

No existía impedimento alguno para la realización de dichos sondeos, pues tras el derribo del frontón, el espacio se había habilitado como aparcamiento al aire libre para residentes. Únicamente la presencia de infraestructuras de abastecimiento en uso podría condicionar el emplazamiento de las catas.

La Resolución 41/2005, de autorización de la intervención, hacía hincapié en la necesidad de comprobar previamente no sólo la presencia o no de restos arqueológicos y su entidad, sino muy especialmente la potencia del relleno arqueológico existente y su naturaleza. Por ello obligaba a alcanzar en los sondeos la base de los niveles arqueológicos, a no ser que por circunstancias especiales –estructuras que no debieran desmontarse, condiciones de seguridad, presencia de instalaciones en uso no anulables, etcétera– no resultara técnicamente recomendable. Se debía prever el entibado de los sondeos y sería el Servicio de Patrimonio Histórico quien diera el visto bueno, en su caso, para su interrupción.

Para permanecer al corriente de los trabajos, los técnicos arqueólogos del Servicio de Patrimonio Histórico realizaron inspecciones programadas, de acuerdo a la citada Resolución, que se hacían semanalmente con la dirección de obra y cada dos días o diarias con los arqueólogos de la empresa. Los trabajos se iniciaron el día 5 de abril de 2005 y se prolongaron hasta el 2 de mayo.

Asimismo, la intervención obligaba a la entrega a la Dirección General de Cultura, con antelación suficiente a la redacción del proyecto de obra, de un informe de la intervención, independiente de la memoria científica exigida por el Decreto Foral 218/1986, por el que se regula la realización de prospecciones y excavaciones arqueológicas en la Comunidad Foral de Navarra. Dicho informe debía contener cuando menos los restos arqueológicos descubiertos localizados en planta, con cotas y con su organización cronoespacial, datos sobre la potencia real y estimada del sedimento arqueológico y una interpretación sobre la evolución histórica de las parcelas.

El 17 de mayo, Gabinete Trama, sociedad limitada, entregó el informe previo con el resultado de los sondeos arqueológicos, cuyas conclusiones les expongo:

A cotas entre 0,50 y 0,90 metros con respecto al suelo actual se documentaron los niveles de suelos de construcciones que ocuparon el solar en época moderna. Probablemente se trataba de restos de viviendas: se han descubierto partes de construcciones del siglo XIX –un pozo, un pavimento de cantos, una mineta de ladrillo y algunos lienzos de muros de mampostería o ladrillo, con un alzado máximo de 40 centímetros– todas inmediatamente anteriores al frontón.

Durante los siglos XVII y XVIII gran parte de los solares estaban libres de construcciones, por lo que se trataría de una zona de huertas, rasgo este que arrancaba desde época bajomedieval.

Los estratos de época romana, en aquellas zonas que no se han visto alteradas por las construcciones modernas y contemporáneas, se documentan desde cotas muy superficiales y descienden hasta cotas muy profundas, lo que indica que en la totalidad del solar los estratos pueden alcanzar y superar los 5 metros de espesor. No obstante, estos niveles corresponden a la colmatación del barranco que atravesaba las actuales calles de Dormitalería, La Merced, Calderería y Mañueta, una zona insalubre que fue utilizada como vertedero, ya lo he comentado, especialmente en época altoimperial.

El hecho de utilizar el barranco como zona de vertidos no excluye la existencia en zonas puntuales y en momentos determinados de dos tipos de estructuras: construcciones romanas de escaso porte y pobre factura, que se documentaron en el sondeo 2, donde a 60 centímetros de profundidad se encontró un muro de mampostería de 25 centímetros de altura fechable en el siglo III después de Cristo; y otras construcciones a gran profundidad, que no se han llegado a alcanzar en los sondeos, pero que se suponen en el lado oriental del solar.

Por último, hay que reseñar que en la totalidad de las catas hacia los 3-3,20 metros se detectan niveles freáticos, que inundan permanentemente la excavación y que continúan ininterrumpidamente hasta las cotas más profundas alcanzadas, hacia los 5,05 metros.

Teniendo en cuenta los datos recopilados y sus previsiones, los arquitectos Juan María Otxotorena, Mariano González Presencio y Luis Tena redactaron en agosto de 2005 el proyecto básico de instalaciones deportivas municipales.

Se diseña un edificio que se estructura en dos partes, mediante la apertura de un pasaje o calle

interior que conecta las calles San Agustín y La Merced. La construcción se articula en cuatro plantas, baja más tres, y desecha la construcción de una planta sótano por los condicionantes arqueológicos. Dadas las características del subsuelo detectadas, se ha previsto un sistema de cimentación mediante pilotes de hormigón armado empotrados en las margas de base, cuyas cabezas se atan con una viga de repartículo perimetral sobre la que se alza la estructura portante del edificio. Esto conlleva un rebaje para el solar de únicamente 60 centímetros de profundidad respecto a la cota de la calle actual.

Pamplona Centro Histórico S.A. presentó para consulta el 31 de septiembre de 2005 el proyecto básico, no siendo esto obligatorio, pero como quiera que pudiera haber afecciones al patrimonio arqueológico se requirió el informe del Servicio de Patrimonio Histórico, que dictaminó lo siguiente.

Respecto al patrimonio arqueológico se informó en el siguiente sentido: A) El informe es favorable porque no se prevén afecciones arqueológicas significativas del proyecto: la actuación programada sólo repercutirá en estructuras y paquetes estratigráficos correspondientes al antiguo frontón y a edificaciones adyacentes adscribibles a época moderna, quedando a techo de las escasas estructuras romanas que puedan aparecer más superficialmente. B) La pauta de actuación arqueológica establecida para la fase de obras correspondiente a la excavación de los solares será la realización de un seguimiento arqueológico intensivo de todos los movimientos de tierra que afecten al subsuelo. Este consistirá en la presencia a pie de obra del personal técnico en Arqueología que resulte preciso para el control de los trabajos. Todos aquellos hallazgos que se produzcan deberán quedar documentados y recuperados con metodología arqueológica. C) En el caso de que se pusieran al descubierto niveles, sepulturas o estructuras arqueológicas que se vean afectadas por el proyecto, se llevará a cabo una excavación arqueológica en su totalidad. El levantamiento de dichos restos requerirá el visto bueno de los servicios técnicos de la Sección de Bienes Muebles y Arqueología del Gobierno de Navarra.

Al igual que en toda intervención arqueológica, las citadas medidas se llevarán a cabo por personal especializado en Arqueología, a cargo del promotor del proyecto, precisando de una autorización administrativa de la Dirección General de Cultura. El Negociado de Patrimonio Arqueológico de la Sección de Bienes Muebles y Arqueología llevará a cabo las preceptivas labores de inspección, para lo cual el promotor deberá notificar con antelación la fecha de inicio de los trabajos.

Respecto al patrimonio arquitectónico se informó en el siguiente sentido: A) El proyecto cumple lo establecido para la Unidad de Ejecución 9 en relación con el pasaje, según lo dispuesto en la Resolución 278/2001, de 23 de mayo, del Director General de Cultura-Institución Príncipe de Viana, por el que se aprobó el PEPRI del Casco Antiguo de Pamplona. B) Para el resto de los aspectos del proyecto se estará a lo que informe el Ayuntamiento, conforme a las determinaciones del propio PEPRI, haciendo notar en particular lo relativo a retranqueos en planta baja y a vuelos y cuerpos volados.

El 31 de octubre el Ayuntamiento de Pamplona redactó el informe conforme a las determinaciones del PEPRI del Casco Antiguo de Pamplona, con lo que se ultimó el proyecto de construcción, que fue presentado al Servicio de Patrimonio Histórico.

Sobre dicho proyecto se dictaminó lo siguiente: los retranqueos de planta baja se ajustarán a lo previsto en los artículos 54 y 73 de la normativa del PEPRI; el encuentro con el edificio de la calle San Agustín 19, ahora planteado con un retranqueo, respetará en toda la altura de ese edificio la alineación de la calle; en relación con las alturas del edificio, se tendrán en cuenta las consideraciones que se hacían en el informe municipal; en cuanto a los vuelos y cuerpos volados, se advierte de que no se ajustan a lo señalado en los artículos 64 y 65 de la normativa del PEPRI; por lo que se refiere a los materiales de las carpinterías, se estará a lo previsto en el artículo 84; se advierte de que los cerramientos de las fachadas hacia las calles no responden al artículo 76 de la normativa urbanística sectorial. Por todo ello, se modificará el proyecto para ajustarse a lo señalado.

Respecto al patrimonio arqueológico, no existen modificaciones a añadir al informe de la Sección de Patrimonio Arqueológico antes citado.

Por consiguiente, teniendo en cuenta que el proyecto cumple todo lo previsto en la normativa urbanística sectorial en lo correspondiente al patrimonio histórico, y resultando el Ayuntamiento de Pamplona plenamente competente tal y como marcan el artículo 20.4 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y 36.3 de la Ley Foral 14/2005, de 22 de noviembre, del Patrimonio Cultural de Navarra, la actuación de la Dirección General de Cultura ha de quedar centrada en inspeccionar el cumplimiento de las directrices que motivaron su autorización, resolviendo, en su caso, las cuestiones que continúen siendo competencia de dicha Dirección General, en especial lo relativo a la autorización de intervenciones arqueológicas y al hallazgo de restos arqueológicos.

Para terminar, brevísimamente y a modo de conclusión, permítanme señalarles que el Ayuntamiento de Pamplona, como promotor de la obra, está cumpliendo escrupulosamente la normativa de protección de patrimonio arqueológico de aplicación al presente caso.

Desde el Sección de Bienes Muebles y Arqueología se está realizando, en plena colaboración con el promotor, un seguimiento exhaustivo del proyecto desde su propia concepción.

Los restos arqueológicos que pudieran aparecer, según los informes arqueológicos previos que se han realizado a instancia de la Sección de Bienes Muebles y Arqueología del departamento, serán en todo caso de escaso porte y pobre factura.

No obstante, en la fase de obras correspondiente a la excavación de los solares se realizará un seguimiento arqueológico intensivo que irá acompañado de la visita periódica por parte de los técnicos del departamento a efectos de inspeccionar su realización.

En todo caso, tal y como se determinó por la Dirección General de Cultura, todos los hallazgos que se produjesen, en su caso, deberán ser documentados y recuperados con metodología arqueológica.

Y, finalmente, quiero poner de relieve que, como les he informado, la construcción se articulará en cuatro plantas, baja más tres, y no contempla la construcción de una planta sótano, con lo cual, no se prevé afección arqueológica.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jaime Irujo): *Muchas gracias. Tiene la palabra la señora Miren Egaña.*

SRA. EGAÑA DESCARGA: *Gracias, Presidente. Muchas gracias, Consejero, por su información. Para los que no somos especialistas en el tema, he querido entender que los hallazgos son de poco porte. Eso quiere decir que tienen poca importancia, me imagino. Lo digo porque al final, después de toda una larga intervención, yo lo que le planteaba con esta comparecencia era que nos dijera qué se había realizado, qué tipo de hallazgos se han hecho y qué es lo que se va a hacer con esos hallazgos.*

Bueno, me tendré que dar por satisfecha con esta información, aunque no me queda claro el tema de los hallazgos, porque dice que se va a realizar la catalogación, pero hasta ahora tampoco ha dicho qué han hecho con todos los hallazgos de cerámica, dónde están, qué valor tienen, porque me imagino que ya estarán analizados, por lo menos aquellos utensilios que aparecieron en las primeras catas me imagino que ya estarán analizados.

De todas maneras, quiero subrayar que este grupo parlamentario, que igual parece que pide sus comparecencias cada vez que nos enteramos de que existe algún tipo de hallazgo arqueológico, lo hace porque tiene una gran desconfianza. Casualmente, todo lo que aparece en Pamplona parece que no tiene nunca ningún valor, cuando en cualquier otra ciudad europea... No será igual el caso concreto del solar del Euskal Jai y de las parcelas 322 y 323 del polígono 1, pero es verdad que ha habido otro tipo de hallazgos, creemos que bastante importantes, que se han tapado y cuyos restos tampoco sabemos muy bien adónde han ido. Bueno, sí, el Consejero en la última comparecencia que le pedimos con respecto al tema del palacio del Condestable, nos dijo al final de la intervención que estaban en la avenida de Zaragoza en un almacén. Parece que otras cosas están en Valencia. Pero me refiero a que si este grupo parlamentario pide estas informaciones es porque le parece que hay una especie de ocultismo con respecto a lo que se encuentra en Pamplona. Tampoco estamos de acuerdo con cómo se llevan las cosas en San Fermín de Aldapa con todos los hallazgos que se realizaron. Creímos que podía ser importante dejar una parte a la vista, como se hace en otras muchas ciudades europeas, para que la ciudadanía vea y pueda ser consciente de lo que tenemos, de la riqueza que tenemos, pero aquí parece que se intenta tapar todo, dar la menor publicidad posible y, sobre todo, como pasó con el tema de la plaza del Castillo, llevarlos a no sabemos dónde e incluso a vertederos. Parece que ahora las parcelas 322 y 323 corresponden también a un vertedero romano y a una zona insalubre, pues bueno, en fin, igual es mucha casualidad.

De todas maneras le agradezco la información y le pido que, por favor, nos tenga informados de todo tipo de hallazgos que se vayan realizando en este solar, porque parece que si no se va a hacer la planta sótano, tampoco quedarán muy afectados esos estratos que quedan a gran profundidad, según ha dicho usted. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jaime Irujo): *Muchas gracias. Señor Consejero, ¿va a contestar ahora?*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *No, espero a que terminen todas las intervenciones.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *¿Algún grupo quiere intervenir? Señor Valero, tiene la palabra.*

SR. VALERO ERRO: *Muy brevemente, quiero dar la bienvenida al Consejero y al equipo, el Director General y personal que le acompaña. Y no tengo nada más que decir que, si la portavoz de Aralar ha quedado satisfecha, nosotros no podíamos ser menos. De alguna forma, se comprueba que el departamento funciona, que funciona*

correctamente, no solo el Consejero, sino también la Dirección General y Príncipe de Viana.

También tengo que decir que, efectivamente, por mucho interés que tengan los proyectos, también hay que comprobar los restos arqueológicos, y se comprueba que ante esta situación se hace un buen seguimiento y es posible compatibilizar los dos hechos. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jaime Irujo): *Muchas gracias. Señora Berruezo, tiene la palabra.*

SRA. BERRUEZO VALENCIA: *Gracias, señor Presidente. Quiero dar la bienvenida al Consejero y a las personas del equipo que le acompañan. Buenos días, señorías. A mí también me llama la atención que los restos arqueológicos que siguen apareciendo en Pamplona no tengan apenas importancia para este Departamento de Cultura. Hemos visto en anteriores ocasiones, como la plaza del Castillo o San Fermín de Aldapa... Bueno no vamos a entrar a analizar el tratamiento a la plaza del Castillo porque ya es de todos conocido y, además, muy lamentable por otra parte. En el tema que ahora mismo nos ocupa del Euskal Jai, según nos dice usted, es de escaso porte y pobre factura, tendremos que creerle, ¡cómo no!, pero esperemos que quede ahí, en que la suerte sea que las obras al final no pasen de planta baja o que no haya sotano o que no profundicen, porque entonces veríamos qué pasaba con esos restos arqueológicos en caso de que los hubiera.*

A nosotros no nos ofrece mucha confianza el departamento, como ya le he dicho, por los precedentes que hay. Y esperamos que la edificación sea en esa planta baja y tres alturas. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jaime Irujo): *Muchas gracias. Señor Nuin.*

SR. NUIN MORENO: *Muchas gracias, señor Presidente. Muy brevemente, quiero saludar al Consejero y participar del comentario de la desconfianza que han hecho algunos portavoces de la oposición hacia este departamento, por los precedentes y la forma en que se han tratado otros expedientes y otras actuaciones, como la plaza del Castillo. Dicho esto, que ya es conocido por otra parte, hago mías las preguntas o la petición de mayor concreción que ha hecho la portavoz del Aralar. Nada más.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Jaime Irujo): *Gracias. Señora Santesteban.*

SRA. SANTESTEBAN GUELBENZU: *Gracias, señor Presidente. Quiero saludar al señor Consejero y al equipo que le acompaña, agradecer la información y, sencillamente, reiterar mi opinión, que coincide con los que me han precedido en el uso de la palabra. Nada más.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Jaime Irujo): *Gracias. Señor Consejero, cuando quiera.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Brevemente, no voy a entrar en comentarios anexos a la cuestión de la comparecencia, que se refería a estos restos concretos y a actuaciones que fueron apoyadas por UPN, CDN y Partido Socialista en su día. En lo que se refiere al tratamiento de estos restos, creo que ha sido absolutamente correcto. Creo que se ha hecho el mismo tratamiento que se hace en la mayoría de las ciudades europeas, y en muchas ni se hace esto, es decir, hacer un seguimiento arqueológico de todas las obras, como se hace aquí, informar de todo lo que se halla, analizarlo e investigarlo. Yo creo que he contado todo lo que hay hasta ahora, como siempre. Y que conste que este departamento informa siempre que se le pide y con sumo gusto de todo lo que se le pide.*

Una vez que se termina la excavación, la empresa que ha hecho la excavación tiene dos años para hacer el estudio y después entregar al departamento el estudio detallado y cada uno de los restos que se hayan encontrado y analizado. Yo le he avanzado los estudios que sabemos hasta ahora de esa cerámica y de esas piezas, pero cuando estén terminados la excavación y el informe, gustosísimamente, como siempre, se lo haré llegar si lo desean y, si no, será público y estará a su alcance. Y nada más, porque yo creo que el tema tampoco da más de sí.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jaime Irujo): *Muchas gracias, señor Consejero.*

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para realizar una valoración acerca de los datos publicados por el Instituto de estudios turísticos.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jaime Irujo): *Pasamos al siguiente punto del orden del día, que es la comparecencia del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para realizar una valoración acerca de los datos publicados por el Instituto de estudios turísticos, pedida por Grupo Parlamentario Eusko Alkartasuna, por lo cual la señora Santesteban tiene la palabra.*

SRA. SANTESTEBAN GUELBENZU: *Gracias, señor Presidente. La comparecencia tiene como sentido pedir al Consejero que haga una valoración de los datos estadísticos que aparecen en la evolución de lo que supone el turismo en los primeros seis meses del año. Es verdad que aquel eslogan que había en la Comunidad de* Venir es volver*, o una cosa así, parece que no se está cum-*

pliendo porque no hemos sido capaces de fidelizar a los extranjeros, por lo menos, que han venido, no hemos podido mantener el tirón y ya vienen menos. Eso nos parece preocupante cuando entendemos que desde el Gobierno de Navarra se gasta un dinero suficiente, por lo menos en publicidad y en promoción de la Comunidad, y no sabemos si en algún momento se ha hecho una valoración de si de alguna manera se justifica lo que se invierte en promoción con los resultados que da esto. Además, cuando se refiere específicamente a turistas extranjeros, preocupa, porque es obvio que las cosas se pueden hacer mejor, lo que nos lleva a la conclusión de que las cosas se están haciendo mal.

Y le digo por qué: porque cuando Navarra es consciente de que no es un destino ni exótico ni de sol de playa, es un destino que tiene importantes criterios de preservación medioambiental, ya sabemos que nos estamos refiriendo a lo que tenemos. Yo creo que nadie en su sano juicio va a pedir para Navarra cosas que no estén ligadas fundamentalmente a lo que es Navarra. Por ejemplo, como el Plan estratégico de Navarra considera la Montaña de Navarra residencial y turística, una espera que por parte del departamento se hagan análisis que ayuden a que la zona verde de Navarra, la zona atlántica y la zona pirenaica, que creo que tienen un potencial turístico importante, reciban los complementos, las ayudas y los recursos para que quien viene a ver lo más bonito de Navarra, que eso no está en discusión, tenga además un atractivo. Cuando además, por ejemplo, en la zona de la frontera se reciben dos millones y medio de franceses al año, ¿qué hace el departamento para que esos que están en la muga y que ven Navarra desde lo alto no hayan tenido un aliciente, no hayan tenido información, no se hayan creado recursos suficientes? Cuando nos estamos quejando de que no vienen turistas extranjeros, los tenemos en la muga. ¿Qué hace el departamento? Eso es algo que le contestaré más tarde, cuando usted me haga valoración y corresponderá a mi segunda intervención.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jaime Irujo): *Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Buenos días y encantado de contestar a su pregunta. El lema era* Ir es volver, *no* Venir es volver, *porque se trataba de que vinieran. Yo le agradezco que diga que se gasta dinero suficiente, porque es la primera vez. Hasta ahora siempre se había dicho que no se gasta dinero suficiente para la promoción. Usted me dice que se gasta dinero suficiente pero que cree que no se justifican los resultados. Yo he de decir que se ha hecho un gran esfuerzo para aumentar el gasto en promoción y veo que usted lo ha notado y me lo manifiesta, y yo se lo agradezco. No sé qué cosas hemos hecho mal, sin duda alguna habremos hecho, pero de que hemos intentado hacerlas bien no le quepa la menor duda.*

Ahora le desarrollaré los datos, el análisis y la visión que no solo el departamento, sino el sector nos transmite. Le adelanto que en todo el ámbito de la promoción turística se considera que el retorno de una campaña publicitaria nunca es antes de los tres años. No obstante, el resultado que estamos teniendo está siendo bueno.

La petición que nos llega se refiere específicamente a los datos de julio de la encuesta de turistas extranjeros que realiza el Instituto de Estudios Turísticos. La verdad es que se trata solo de los datos de un mes y es una encuesta de alcance limitado, que en absoluto refleja en conjunto la evolución del sector. A pesar de tan poca incidencia, en la solicitud concluye que los resultados resultan preocupantes y suponen "un cuestionamiento directo de la política del Gobierno de Navarra y del Plan Estratégico elaborado con miras al 2010 elaborado por la Dirección de Turismo del Gobierno de Navarra".

Del mismo modo, se cuestiona, como lo ha hecho usted verbalmente, si el dinero destinado a la promoción y difusión de Navarra en el V Centenario de San Francisco de Javier está siendo utilizado de forma acertada para obtener los resultados deseables.

De entrada, tengo que decirle que, en conjunto, los datos sobre la evolución del turismo no son negativos. Al contrario, los indicadores globales demuestran que el sector está creciendo. Así lo puso de manifiesto hace unos días el propio Consejo de Turismo de Navarra, órgano asesor y consultivo del Gobierno en el que están representados todos los agentes del sector, públicos y privados, económicos y sociales, personas de distintas ideologías y opciones políticas. El Consejo manifestó a la opinión pública, leo textualmente: "los indicadores de turismo muestran que continúa la tendencia alcista del sector".

Dadas las cuestiones que se plantean, comenzaré por explicarles los interrogantes que suscitan las encuestas de turismo para hacerles más adelante un balance de la situación del sector. Resumo mucho porque es grande el laberinto de los distintos ámbitos informadores de encuestas turísticas.

Cuando en el año 2004 se elaboró el Plan de Marketing Turístico de Navarra, ya se determinó la problemática existente con las informaciones sobre el número de turistas de la Comunidad. Se comprobó que las distintas encuestas ofrecían en bastantes aspectos resultados incoherentes unas con otras. En aquel momento, con datos referidos

al año 2003, básicamente se consideraron las fuentes estadísticas que defino a continuación.

Frontur es una encuesta sobre movimientos turísticos en frontera que elabora el Instituto de Estudios Turísticos. En aquel momento ofrecía para Navarra los siguientes datos: 227.489 turistas extranjeros, cifra que representaba el máximo histórico, ya que nunca se habían alcanzado los 200.000 turistas extranjeros en Navarra; y 2.978.146 excursionistas. Son personas que entran y salen en el día y en buena medida pertenecen al país vecino francés, que entran a comprar a España y vuelven en el día a su lugar de origen.

Familitur es una encuesta sobre movimientos turísticos de los españoles que realiza el Instituto de Estudios Turísticos. Daba para Navarra: 2.261.939 viajeros nacionales, de los que 647.845 eran viajes por motivo turístico y 1.614.094 a segunda residencia.

La encuesta sobre alojamientos del Instituto Nacional de Estadística aportaba este balance: 782.809 viajeros y 1.724.039 pernoctaciones.

Dada la diversidad de fuentes estadísticas se tomaron como base para el establecimiento de los objetivos del Plan de Marketing de Turismo los datos siguientes: 647.000 turistas nacionales de Navarra en 2003 y 227.000 turistas internacionales.

Vamos a ver la evolución de la situación de partida, que es la que hemos visto de 2003. Esto es algo común a bastantes comunidades españolas, es decir, la mayoría de las comunidades españolas, sobre todo las pequeñas y las uniprovinciales, han manifestado repetidamente una insatisfacción sobre los resultados de estos estudios estadísticos, por eso tanto el Instituto Español de Turismo como el Instituto Nacional de Estadística en estos años están haciendo importantes cambios en sus metodologías.

Por ello, las estadísticas de los últimos años muestran una situación diferente a la considerada en las bases de partida del Plan de Marketing, lo que nos ha llevado a tener que tomar los datos de 2005 como referentes para el estudio de la evolución y la revisión de los objetivos.

Las estadísticas del turismo español: me voy a referir ahora a los datos que nos ofrecen actualmente las distintas estadísticas existentes sobre el turismo español, tanto las referidas al turismo nacional como al internacional.

Encuesta Familitur del Instituto de Estudios Turísticos. Esta encuesta sobre turismo nacional Familitur da a Navarra un total de 1.997.861 viajeros en 2005. No están disponibles ni los datos sobre turistas de Navarra ni sobre segunda residencia en Navarra.

Al respecto de esta encuesta les hago algunos comentarios. A partir del año 2005 se han introducido en la metodología cambios significativos, tales como: ajuste de la muestra en base al censo de 2004 y ampliación a 12.400 hogares, en lugar de los 10.800 anteriores; paso de la periodicidad cuatrimestral a trimestral; cambio del sistema de estimación de los viajes a segunda residencia.

A partir de este cambio metodológico realizado, el propio Instituto de Estadística recomienda no comparar los datos con años anteriores. A tal efecto, la encuesta incluye un aviso que dice: "Aviso de cambio metodológico en la estadística Familitur. En el año 2005 se han introducido una serie de mejoras en la estadística Familitur que provocan una inevitable discontinuidad, excluyendo la pertinencia de su comparación directa con años anteriores y el cálculo de tasas de variación respecto a otros años. Sin embargo, para restablecer la comparabilidad en las series históricas, el Instituto está estudiando la posibilidad de realizar estimaciones retrospectivas correctoras de los datos de años anteriores".

En los datos parciales y provisionales publicados hasta el momento de redactar esta intervención hay importantes vacíos estadísticos. A modo de ejemplo, no aparece Navarra como destino de vacaciones de Semana Santa y Navidad. Este hecho también se repite en otras comunidades como Baleares, País Vasco y La Rioja.

De la misma forma, en otra de las tablas accesibles vía Internet, y aunque de forma provisional, se publica que en Navarra no ha habido, en 2005, alojamientos de españoles en campings y en turismo rural. Es decir, hay datos que no están suficientemente bien precisados o son imprecisos o erróneos.

Los avances de los datos de Familitur correspondientes a 2006 no detallan los resultados del turismo de una gran parte de las comunidades autónomas, lo que impide disponer de datos parciales sobre Navarra. Así, en el documento de abril de 2006 se comenta indirectamente que en Navarra se ha producido un crecimiento importante sobre el año 2005. Y dice así: "En comparación con abril de 2005 las únicas comunidades que en abril de 2006 registraron descensos en el número de viajes fueron País Vasco y Baleares, y en el número de pernoctaciones la Región de Murcia y País Vasco, mientras que el resto de comunidades autónomas obtuvieron importantes incrementos en el número de viajes y pernoctaciones respecto al mismo mes del año 2005, por la razón antes mencionada".

En el avance autonómico correspondiente a junio se dice que "todas las comunidades experimentaron descensos en el número de viajes con res-

pecto a junio de 2005 excepto Asturias, Baleares, Canarias, Castilla y León, Galicia, Murcia y Navarra, que registraron un incremento de los viajes".

Por lo que respecta a la encuesta Frontur, en 2004 llegaron a Navarra 165.000 turistas, con un retroceso del 26 por ciento, y casi tres millones de excursionistas. Al año siguiente, se alcanzó la cifra de 179.000 turistas, con un incremento del 15 por ciento, y 3.150.000 excursionistas, aumento del 5,6 por ciento.

El número de turistas extranjeros que han llegado a Navarra en el periodo enero-agosto de 2006 asciende a 106.777. No está disponible todavía el número de excursionistas.

En cuanto a esta encuesta considero oportuno comentar algunos detalles que son importantes. En España, seis comunidades autónomas acaparan el 89,7 por ciento, el 90 por ciento, de las llegadas de los turistas internacionales: Cataluña, Baleares, Andalucía, Canarias, Comunidad Valenciana y Madrid. El resto de las comunidades reciben algo más del 10 por ciento. Esto no quiere decir que estos turistas que llegan a esas comunidades estén solo en esas comunidades. En buena medida se desplazan y recorren otras, pero la estadística la consiguen así.

En julio, coincidiendo con las fiestas de San Fermín, la encuesta dio para Navarra un resultado de un descenso del 32,9 por ciento, muy parecido al de Murcia. También disminuyeron de forma notable Aragón, La Rioja y Extremadura. En agosto, Navarra experimentó una variación interanual del menos 0,5 por ciento. Descendieron en mayor medida que Navarra las siguientes comunidades: La Rioja, Murcia, País Vasco, Castilla-La Mancha, Aragón, Cantabria. En el acumulado anual, tienen variaciones negativas Cantabria, Aragón, Asturias, Extremadura, Navarra y La Rioja.

¿Cómo se realiza esta encuesta? Esta encuesta utiliza un sistema mixto para la obtención de los resultados, que descansa sobre tres tipos de información: información administrativa, conteos manuales de vehículos y personas en pasos fronterizos de carretera y en aeropuertos, y encuesta por muestreo en las dos principales vías de acceso, carretera y aeropuerto. Para el conjunto de España se hacen un total de cien mil encuestas personales de entrada en carreteras. No sabemos cuántas se realizan en Navarra y creemos, y esto lo hemos hablado con el Instituto de Estadística, que es muy pequeña la muestra, no porque en ocasiones nos gusten o no los datos que dan, sino porque hay unas alteraciones de unas épocas a otras que no son coherentes con las que ocurren en comunidades en que hay mucha mayor cifra y hacen un cuenteo de mucha más gente.

¿Qué alcance tiene? En esta encuesta solo se imputan a cada comunidad aquellos turistas que la especifican como destino principal, es decir, aquel que el turista señala cuando rellena la encuesta diciendo que es el lugar en el que va a tener más pernoctaciones. Por ejemplo, en el caso de Navarra no incluye ni a una parte importante de los que visitan varias comunidades en su viaje ni a los peregrinos del Camino de Santiago, que todos ponen como destino principal Santiago. Todos los turistas y peregrinos que recorren el Camino de Santiago, una buena parte pernoctando en albergues y una buena parte pernoctando en otras instalaciones de hostelería, ponen como destino principal Galicia y ninguno se contabiliza.

Por tanto, no figuran en esta muestra los turistas que vienen a Navarra como destino secundario. Por ejemplo, el 40 por ciento de los turistas que van a La Rioja vienen también a Navarra y ninguno se contabiliza. Y otra cosa, es evidente que un turista que entra a Navarra por Dantxarinea o por Arnegy, Luzaide-Valcarlos, con la intención de pasar unos días en Navarra y proseguir viaje hacia Aragón, Madrid o cualquier otra comunidad, no manifiesta en frontera que Navarra es su destino principal. Por el contrario, muchos viajeros que llegan al aeropuerto, casi en el cien por cien de los casos dicen que su destino principal es el lugar del aeropuerto.

Por eso sabemos y lo tenemos hablado con el Instituto de Estadística, no solo Navarra, sino varias comunidades españolas, que la encuesta Frontur da unos datos que no son estrictamente ciertos y en ocasiones el efecto capitalidad de Madrid o los grandes aeropuertos tienen unos datos que están por encima de su realidad, y otras comunidades por debajo de su realidad. Por ello, hemos hablado varias veces con el Instituto de Estudios Turísticos y queremos firmar un convenio que permita obtener más datos, más muestreo y unos datos más fiables, porque nos ayudaría a todos.

Finalmente cabe apuntar que la encuesta Frontur también ha sido objeto de cambios metodológicos, pero no sabemos en qué medida afectan a los resultados.

Estadísticas del Instituto Nacional de Estadística. Son estudios que nos aportan información sobre el número de viajeros y las pernoctaciones realizadas en los alojamientos turísticos, tanto hoteleros como extrahoteleros, es decir campings, apartamentos turísticos y establecimientos de turismo rural.

En el periodo 2001-2005, el número de viajeros creció un 27,7 por ciento y el de pernoctaciones un 22,6 por ciento. Desde 2003, el crecimiento ha sido del 24,1 por ciento en número de viajeros y del 30 por ciento en pernoctaciones, unas cifras

que para una comunidad de nuestras características son muy buenas. En 2004, el número de viajeros en Navarra ascendió a 853.027, con un aumento del 6,6 por ciento; en 2005, a 918.889, con un crecimiento del 7,5 por ciento; y en el periodo enero-agosto de este año se eleva a 710.191 viajeros, con un aumento creo que del 11,8 por ciento. Por tanto, en números absolutos, en el periodo enero a agosto, se ha pasado de 636.266 en 2005 a 710.191 en 2006.

El aumento en pernoctaciones en Navarra ha sido del 5,4 por ciento en el año 2004, que hubo 1.904.341 pernoctaciones, y de un 11,2 por ciento en el año 2005, en que hubo 2.177.995. También en el 2006 continúa el crecimiento. En el periodo enero a agosto, se ha pasado de 1.517.029 de turistas en 2005 a 1.602.015 turistas en 2006.

Por lo que respecta a los hoteles, en los que duermen el 66,4 por ciento de los visitantes, en 2005 se registraron 664.760 viajeros y 1.306.348 pernoctaciones. En el periodo ya transcurrido de este año, los datos son: 507.535 viajeros y 965.149 pernoctaciones, mejores que en el año anterior.

Tengo que señalar que en el año 2006, en el estudio del alojamiento hotelero se ha efectuado un cambio en la metodología de recogida de la información, que ha pasado a ser diaria, y también se ha ampliado la muestra en base a los nuevos censos de establecimientos turísticos. Ya he comentado que, por este motivo, el propio Instituto Nacional de Estadística dice que "los datos publicados a partir de enero 2006 no son, por tanto, directamente comparables con los publicados hasta diciembre de 2005", pero le estoy dando los números para que vea usted que sigue habiendo un progreso continuado. He de decir que este aumento de viajeros y pernoctaciones se ha producido con un contexto de aumento de precios hoteleros en la Comunidad del 4,9 por ciento, frente al 1,2 por ciento del aumento de la media nacional, según detalla el índice de precios hoteleros también del INE.

En cuanto a los alojamientos extrahoteleros –casas rurales, campamentos y apartamentos–, en los que duermen el 33,60 por ciento de nuestros visitantes, el número de viajeros ha crecido en el periodo enero-agosto un 13,60 por ciento y el de pernoctaciones un 3,60 por ciento en pernoctaciones. Dentro de este bloque, el 77 por ciento de los viajeros van a campings, el 16,5 por ciento a casas rurales y el 6,5 por ciento a apartamentos. Y las pernoctaciones se reparten de esta forma: el 63,3 por ciento se realizan en campings, el 30 por ciento en casas rurales y el 6,7 por ciento restante en apartamentos.

Por tipos de alojamientos los resultados son los siguientes. El turismo en casas rurales ha aumentado en el periodo enero-agosto un 18,50 por ciento. Durante 2005 se registraron según el Instituto Nacional de Estadística un total de 73.361 viajeros y 287.994 pernoctaciones. En el periodo ya transcurrido de este año, los datos son: 51.625 viajeros y 200.015 pernoctaciones.

Asimismo, es importante subrayar que la permanencia media del turista rural en Navarra es la más alta del entorno competitivo, es decir, más alta que en País Vasco, La Rioja, Castilla y León, Aragón y Cataluña.

Por lo que respecta a los campings, el aumento de viajeros ha sido del 12,80 por ciento y el crecimiento de pernoctaciones de un 4 por ciento. En campings, en 2005 se registraron 152.634 viajeros y 436.404 pernoctaciones. En el periodo enero-agosto, los datos son: 131.844 viajeros y 368.469 pernoctaciones.

Por último, en apartamentos el aumento del periodo enero-agosto ha sido del 7 por ciento en viajeros y del 11 por ciento en pernoctaciones. En 2005 se registraron 26.442 viajeros y 87.951 pernoctaciones. En el periodo ya transcurrido de este año, los datos son: 16.168 viajeros y 53.509 pernoctaciones.

Quiero hablar un poco de las diferencias numéricas entre Frontur y el Instituto Nacional de Estadística. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística, el número de turistas extranjeros en Navarra en los diferentes tipos de alojamiento turístico asciende a un total de 134.352 turistas en el periodo enero-agosto. Según Frontur, Navarra cuenta con 106.777 en el periodo enero-agosto. Es decir que los resultados son sensiblemente diferentes.

Creo que es interesante que les diga las opiniones de los empresarios sobre la evolución del sector y me apoyo en dos fuentes: Exceltur y el Consejo de Turismo de Navarra.

Exceltur es una asociación de carácter empresarial que publica desde el año 2002 un estudio de "Perspectivas turísticas" que recoge las opiniones empresariales del sector turístico español sobre alojamiento, transporte, agencias de viaje, ocio y alquiler de coches.

En este sentido, el lCTUR, que es el indicador de confianza del conjunto de las diversas empresas y subsectores turísticos españoles, se sitúa, en el segundo trimestre de 2006, en los niveles máximos desde que comenzó a elaborarse esta encuesta de clima empresarial. En concreto para Navarra, dan una tendencia al crecimiento, con un 43 por ciento de aumento.

Esta misma opinión sobre los beneficios en el sector de alojamientos, muestra en el caso de Navarra un aumento significativo de los mismos, con el 57 por ciento, y la sitúa, junto con Extrema-

dura, en las posiciones líderes del turismo interior de España.

En el segmento de turismo rural y de naturaleza, el comportamiento de las pernoctaciones de alojamiento entre enero y mayo de 2006, con relación al mismo periodo de 2005, muestra también un incremento del 10,8 por ciento en Navarra.

El Consejo de Turismo de Navarra, que es un órgano consultivo y asesor de la Administración de la Comunidad Foral en materia de turismo, que cuenta con representantes de la Federación de Municipios y Concejos, consorcios turísticos, asociaciones de empresas turísticas, Cámara de Comercio e Industria, organizaciones sindicales, etcétera, en una reciente declaración sobre la situación del turismo ha indicado que el sector está creciendo y ha aprobado por unanimidad una declaración en la que dice lo siguiente: "El Consejo Navarro de Turismo ha analizado la evolución del turismo de Navarra y opina que, a la espera de que finalice el año 2006, momento en el que podrá realizarse un balance definitivo, los indicadores de turismo muestran que continúa la tendencia alcista del sector. Asimismo, los datos recogidos en distintos equipamientos turísticos también confirman que se está registrando un crecimiento en el número de visitantes, especialmente durante los meses de verano, y, en definitiva, que el turismo está creciendo. El Consejo manifiesta que la tendencia de crecimiento que está siguiendo el turismo en la Comunidad se está viendo favorecida, entre otros aspectos, por el trabajo que están realizando todos los agentes del sector, que, a su vez, se está viendo enriquecido e impulsado por el alto grado de sintonía, participación y colaboración que existe entre las Administraciones Públicas y el sector privado. En este sentido, el Consejo de Turismo de Navarra considera oportuno respaldar las acciones de desarrollo y promoción turística que está realizando el Gobierno de Navarra, que están propiciando, en coordinación con el trabajo y el apoyo del conjunto del sector, un avance notable y beneficioso para el conjunto de la Comunidad. Asimismo, el Consejo solicita del Gobierno de Navarra que se intensifiquen los esfuerzos presupuestarios durante los próximos años para lograr que el impulso al turismo de la Comunidad adquiera la dimensión que se pretende".

Para que tengan una idea más completa de la situación del sector, les voy a facilitar por último algunos datos disponibles sobre alojamientos turísticos y empresas, programas culturales y turísticos, y visitantes equipamientos y centros turísticos.

También en el ámbito de la creación de empresas, el turismo navarro es un sector en crecimiento. Hoy mismo, seguro que ustedes lo siguen con interés porque cada poco tiempo en los medios aparece información sobre nuevos equipamientos, sobre nuevas empresas, sobre nuevos hoteles, sobre nuevos apartamentos turísticos, sobre ampliaciones de campings, aperturas de nuevos campings, licencias para nuevos campings, nuevas casas rurales, en fin, la actividad los medios la transmiten bien, decía que hoy mismo se va a inaugurar un nuevo hotel de la cadena NH en el polígono de Agustinos. Y no les detallo las noticias porque seguro que ustedes las siguen.

Cada vez es mayor el número de empresas que se dedican a prestar servicios turísticos en Navarra. En este sentido, a fecha de 20 de septiembre de 2006 ya se ha superado el millar de empresas de alojamientos turísticos, con 1.021 empresas que ofrecen un total de 27.024 plazas de alojamientos. Además, contamos con 734 restaurantes y cafeterías, 135 agencias de viaje –un aumento notabilísimo– y 30 empresas de turismo activo y cultural. En los últimos diez años los alojamientos han crecido en Navarra un 98 por ciento.

Por lo que se refiere al programa de celebración del V Centenario de Francisco de Javier, citado en la solicitud de comparecencia, tengo que decir que las distintas actividades organizadas vienen registrando notables cifras de afluencia. Así, Javier ha superado el millón de visitantes desde que comenzó el centenario, con un aflujo extraordinario en el mes de agosto, que superó las 220.000 personas y en septiembre superior a las 150.000.

La exposición La Edad de un Reyno *registró más de 65.000 visitantes, mientras que la exposición* Tudela, el legado de una Catedral*, que acaba de comenzar, ha obtenido en sus primeros diez días un total de 6.250 visitantes.*

En el capítulo de visitantes a equipamientos y centros turísticos existentes en Navarra, los datos disponibles hablan de una buena afluencia de visitantes. Citaré algunos de ellos: las cuevas de Mendukilo, con 19.000 visitantes desde su apertura en marzo –esta cifra es de 13 de septiembre–; el castillo de Olite, con 116.000 visitantes ese año, un 10,6 extranjeros; el señorío de Bertiz con 52.000, lo que supone 5.800 más que el año pasado; Senda Viva con 90.200 personas, 50.000 personas más que en su primera temporada; las propias oficinas de turismo del Gobierno de Navarra han atendido 182.000 consultas, 14.000 más que el año pasado, en los meses de julio y agosto. En fin, no abundaré más porque nos queda una comparecencia más.

Como ha dicho el Consejo Navarro de Turismo, la conclusión es clara: Navarra experimenta un crecimiento turístico y los indicadores analizados muestran la tendencia alcista del sector. No vienen menos extranjeros, no nos dicen esto los datos, aunque, en efecto, alguna encuesta ha dado

ese resultado, pero el conjunto de las encuestas no nos dan esto. Yo creo que no estamos haciendo las cosas mal, y el sector no solo no cree eso, sino que cree que se están haciendo las cosas bien. En ese sentido, lamento no compartir su opinión.

No es cierto que el Gobierno no esté haciendo nada en el mercado francés, es uno de los prioritarios para el departamento.

En lo que se refiere a la zona de la Montaña, yo debo decirle que una gran parte, porcentualmente importantísima, de las inversiones que ha hecho el departamento han ido a la zona de la Montaña de Navarra. Es una zona claramente favorecida en cuanto a ayudas a pequeñas inversiones. En cuanto a ayudas a grandes inversiones, no quiero detallarle, pero sí recordarle que ahora estamos invirtiendo casi un millón de euros en el Centro de la Brujería de Zugarramurdi u otros muchos de la zona, como en Isaba u otros lugares. Se está ayudando a la promoción de consorcios y entidades locales, se está ayudando a pymes, estamos llevando adelante un plan de calidad de montaña en Navarra, que había un compromiso del Gobierno español de cooperar pagando un tercio, pero con el cambio en las anteriores elecciones y la llegada al Gobierno del Partido Socialista inmediatamente abandonaron la financiación de este plan, como hicieron con algún otro plan, y, por tanto, lo estamos financiando todo desde el Gobierno de Navarra. También se está haciendo un plan estratégico del Pirineo. No quiero detallarle lo que se está haciendo también en muchas otras cosas, pero lo cierto es que eso no es como usted lo ha dicho.

Por otro lado, yo creo que los datos de alojamientos, programas culturales como el de Javier y equipamientos turísticos confirman que se está registrando un crecimiento del número de visitantes. Y un solo detalle, después podremos detallar otras muchas más cosas: yo sé que la zona atlántica que usted ha citado de Navarra es hermosísima, no me cabe la menor duda, pero su afirmación de que es la más hermosa de Navarra es vista, seguro, desde el entusiasmo local, porque hay en Navarra muchas zonas muy hermosas y atractivas y es muy difícil atreverse a decir que una es más hermosa que la otra. Sin duda que la zona atlántica es hermosísima, pero yo creo que no hay que mirar por encima del hombro a las demás, que son hermosas y que tienen, además, un potencial de crecimiento turístico importante también.

Yo creo que con esto termino para que puedan ustedes preguntarme lo que les parezca y detallarles más cosas si es necesario.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jaime Irujo): *Muchas gracias. Tiene la palabra la señora Santesteban.*

SRA. SANTESTEBAN GUELBENZU: *Gracias. Empezaré por lo último. Eso no es más que una subjetividad. A mí me parece la más bonita, sin que eso quiera decir que las demás son muchísimo más feas. No la estoy comparando, es mi opinión como es su opinión. Y usted se cree lo que dicen los que apoyan y los que van a favor de la estrategia que desde el departamento se marcan, y, bueno, eso es lo que le dicen a usted pero los empresarios turísticos van a los ayuntamientos y dicen otras cosas, ¿qué quiere usted que le diga? Claro, al final, el problema está en fidelizar a los turistas, hacer que vengan. Y ya no es suficiente con que una tenga un pueblo bonito, sin que sea el más bonito, hay terribles carencias y, desde luego, si en el plan estratégico de Navarra estamos considerados como zona turística no se puede seguir pensando que los turistas se van a conformar con ver lo bonito que es y con darles un paseo por el monte, porque estamos infrautilizando el potencial turístico que tenemos, y si no, el señor Consejero puede ir al Pirineo catalán y ver cómo tienen marcados todos los caminos y ver cómo tienen la GR-11 y ver cómo está la GR-11 en Navarra y ver qué servicios de albergues tiene. Oiga, se puede hacer mucho más. Claro que, de lo que se hace, algunas cosas se hacen bien, otras se hacen menos bien y otras, sinceramente, no se hacen, porque, además, le voy a decir una cosa, el desarrollo maravilloso que usted cuenta de Navarra es como lo de la feria, cada uno la cuenta según le va, y yo le puedo decir que Cinco Villas en este momento, desde el punto de vista del departamento, está en un* apartheid*, porque ninguno de los touroperadores que utiliza el Gobierno de Navarra para la expansión jamás pasa del Señorío de Bertiz. Ya pueden venir restauradores a hacer unas jornadas gastronómicas, ya pueden venir a ver turismo de naturaleza, jamás llegan a Cinco Villas. Hemos estado absolutamente dejados en el proyecto ese que firmamos usted y yo para la rehabilitación de un molino..., pues, sorpresa, el Gobierno de Navarra ha cumplido y ha pagado el proyecto pero a la hora de mantener la subvención se nos ha comunicado que la baja a la mitad, con lo cual, hace absolutamente inviable el proyecto. Íbamos a tener problemas para pagar veinte millones, ni le cuento a usted, ya ni nos planteamos pagar sesenta. No hemos podido tener acceso, por las razones que el señor Consejero y todos los demás saben, a poder recuperar el museo etnográfico, no se ha organizado por parte del Departamento de Cultura ningún acto para el homenaje por el cincuentenario de Baroja, y, oiga, yo no lo quiero comparar con nadie, pero me parece que Navarra tiene una deuda y si no puede ser en este momento en forma de museo deberían haber sido muchísimo más responsables y haber propuesto algún tipo de acto para el cincuentenario de Baroja. ¿Cuántos escritores más importantes*

que Baroja hay que hayan vivido en Navarra, que hayan escrito sobre Navarra?

Es que, de verdad, señor Consejero, tenemos la sensación de que se hacen cosas pero no se están haciendo las mismas cosas en todos los sitios, y yo le estoy hablando sinceramente de lo que conozco y, claro, hablarme del número de turistas que vienen después de que usted me hace una valoración de cómo el Instituto Nacional de Estadística y cómo el Frontur no cuentan los peregrinos, no cuentan... Los que vienen a Sanfermines, ¿cómo los cuentan?, porque, claro, al final, creo que en Navarra es muy fácil de contar. No tenemos puerto, tenemos un aeropuerto en el que solo opera Iberia, en el que no hay salidas internacionales, bueno, tenemos una frontera en la que yo creo que es donde mejor llevan la cuenta, porque vienen a comprar y ya se encargan las asociaciones de contabilizar cuántos vienen. ¿Cómo se nos pueden escapar los turistas? ¿No se puede hacer desde Navarra una encuesta, por lo menos, para conocer a qué le vamos a llamar turista, a qué le vamos a llamar excursionista? Pero es que somos seiscientos mil habitantes y si en una comunidad pequeña, que no es un potencial turístico, ni tan siquiera podemos fiarnos de los turistas que tenemos, ¿qué quiere que le diga?, me parece poco serio. Usted puede decir que el Instituto Nacional de Estadística ha cambiado la metodología, pues sí, ¿qué quiere que le diga?, pero usted debería tener la obligación de saber exactamente cuántos son, y si el Instituto Nacional de Estadística no le merece confianza porque no le refleja cuáles son realmente los turistas, los excursionistas y todo esto, pues hágalo desde el Gobierno de Navarra.

Con respecto a todo ese montón de cifras que usted ha dado, pues muy bien. Oiga, yo, de todas maneras, me alegro de que vengan más y sobre todo, a ser posible, de que vengan los mismos más veces y de que esos traigan a otros y sobre todo me alegro porque le vuelvo a decir que afortunadamente una no va a tener otra posibilidad que dedicarse a ver cómo pueden venir los turistas, pero eso, señor Consejero, o lo hacen con la ayuda, desde luego, la ayuda importante del Gobierno de Navarra o, si no, con las vías de comunicación que tenemos, que yo creo que no les sacan a los turistas de Bertiz por no ver la 121, eso nos va a condicionar todo, porque no vamos a tener posibilidad de tener un desarrollo industrial; y nos han puesto turístico y de segunda residencia, pues muy bien, pues sean ustedes consecuentes.

Desde luego, si el señor Consejero y su equipo quieren que miremos cómo se puede mejorar la zona de Cinco Villas, porque a la otra le dan ustedes mucha más cancha y se están haciendo cosas, contarán con mi colaboración y la de los cinco ayuntamientos de Bortziriak, que nos sentimos maltratados porque, desde luego, no hay ninguna..., ahora van a hacer una Casa de Cultura en Lesaka, muy bien, vale, pero esa no está pensada exclusivamente para el turismo. Estamos hablando de optimizar los recursos que tenemos, ¿y qué tenemos?, unos montes, una GR-11, un río Bidasoa, que está absolutamente infrautilizado, vayan ustedes a Asturias y aprendan qué se hace con un río salmonero.

Señorías, ¿qué quieren que les diga?, sigo pensando que por lo menos en la zona que yo conozco y en la que me toca se pueden hacer muchísimas más cosas y lo único que espero es que si realmente tienen interés en el desarrollo equilibrado de Navarra, en el desarrollo sostenible y en llenar de contenido eso que nos ha sido asignado como zona turística, desde luego, contarán con mi colaboración, pero tienen que ponerse las pilas y hacer lo que dicen que van a hacer y que no nos pase como con el proyecto este que ha pasado, que se nos ha quedado en nada, porque no hay dinero, porque el señor Consejero me dijo: sí, este año sí, tengo veintitrés millones más, y cuando ha llegado la hora de la verdad, ni tan siquiera da lo comprometido. Así que, señor Consejero, siga usted estando con los promotores turísticos, con los hosteleros, que le dirán que están muy contentos, pero quienes tenemos que llenar con recursos el tiempo de los turistas, por lo menos en los pueblos, tenemos una idea completamente diferente de lo que hace y de lo que puede hacer el departamento.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jaime Irujo): *Señor Valero, tiene la palabra.*

SR. VALERO ERRO: *En principio nosotros vamos a hablar de Navarra en general, quiero decir, porque, al final, si concretamos en pequeños detalles y nos ceñimos a pequeñas zonas igual nos perdemos en lo que es el conjunto general de lo que es la comparecencia. Sí que quiero indicar previamente que, en principio, hay que apoyar las distintas medidas que se proponen por parte del Gobierno. Me estoy acordando del centro de esquí, de alguna forma, con los votos que salió adelante ese centro de esquí, la guerra que está dando, y es que, claro, cuando se dice que hay que apoyar todas las iniciativas que se dan, resulta que, al final, cuando se toman iniciativas que pueden generar auténticos recursos para Navarra en general y para zonas en concreto, como es el norte, de alguna forma no hay ese voto positivo al respecto.*

Con respecto a la GR-11, que le ha parecido que nos ha dado mucha guerra, he de decirle que, efectivamente, hay un compromiso. El año pasado se adquirió un compromiso con la asociación de montañeros desde el punto de vista de llevar en un plan a muy corto plazo lo que es el desarrollo de

estas rutas, de alguna forma, de estos GR, y eso se está haciendo.

Hay que indicar que es un plan que existe hasta el 2010 y hay que reconocer que en un plan, efectivamente, se tienen que llevar inversiones, se tienen que ir realizando, no está todo hecho, sino que se va haciendo poco a poco. Entonces, tendríamos que ir viendo y analizando qué es lo que se ha hecho desde este plan y los datos que nos dan en ese plan.

Bueno, de alguna forma nosotros hemos entendido y muy bien el dato de que los cambios en estadística han generado una pequeña revolución desde el punto de vista de que ahora parece ser que se van a empezar a tener unos datos mucho más concretos, pero aun así siguen existiendo carencias, pero hay unos datos que yo creo que nos hacen tenerlos claros, el tema de los viajeros y las pernoctaciones en hoteles, y no solo en hoteles, sino otras pernoctaciones, como pueden ser en casas rurales, en campings y apartamentos. Y esos datos concretos sí que los tenemos, y los incrementos son espectaculares, quiere decirse que, de alguna forma, en lo que son las estadísticas puede haber carencias pero por los datos concretos de las pernoctaciones, que tenemos a través de los hoteles y otros instrumentos que tiene el propio departamento, sabemos que esos incrementos son espectaculares.

Bueno, sin más, también quiero dar un par de opiniones sobre lo que nos ha trasladado de Exceltur, que está en los niveles máximos de confianza, y esto es un dato importante de que todo el que mueve... De alguna forma, este Exceltur se compone de agentes que van a traer aquí turistas, y que tengan un nivel de confianza alto en la Comunidad, eso hace que estemos ya preparados, de alguna forma, para que eso se pueda producir.

Y luego me es grato que la aprobación por parte del Consejo Navarro de Turismo de lo que se ha dicho que están respaldando al Gobierno de Navarra en las atenciones que están realizando haya sido por unanimidad, porque hay que decir que este Consejo es plural, y ha sido por unanimidad. Son consejos plurales donde hay distintos partidos y representantes municipales, y me estoy acordando del de la zona media, el Consorcio de Turismo de la Zona Media, representado por la Alcaldesa de Olite, que es del Partido Socialista, que está apoyando estos temas y, desde luego, para mi forma de entender, y ahora entrando quizás en temas más locales, efectivamente, parece ser que el Parlamento va por un lado diciendo que esto es un desastre y resulta que los que están trabajando a pie de tierra, como Olite y la Zona Media, están viendo que eso funciona y que cada día tienen más recursos y tienen más infraestructuras, que está funcionando y que está funcionando de acuerdo al plan y que están contentos con ese plan.

Para finalizar voy a decir dos cosas. Yo no sé si la comparecencia iba por el tema de turismo o iba más por criticar la exposición de Francisco de Jaso, porque da la sensación de que en la petición, no sé si con base en un dato estadístico de un mes en concreto, lo que se hace es criticar la celebración del quinto centenario de Francisco de Jaso, da la sensación de que iba más por ahí que por los datos estadísticos.

Y, bueno, de alguna forma, seguimos agradeciendo al Consejero y a todo su departamento y apoyándoles para que sigan trabajando en lo que están haciendo y verdaderamente, no solo por los datos, sino que yo creo que la opinión de la gente y lo que se siente y se ve por ahí es que esto va funcionando, que, efectivamente, hay carencias, que tenemos que trabajar todos en las carencias, que es muy fácil resaltar lo que nos falta pero yo creo que entre todos podemos conseguir que eso poco a poco y con este plan se vaya cumpliendo. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jaime Irujo): *Gracias. Señora Berruezo, tiene la palabra.*

SRA. BERRUEZO VALENCIA: *Gracias, señor Presidente. En fin, se comentan muchas cosas. A mí lo que me llama la atención, de todas formas, señor Consejero, es que entre usted tanto al detalle y se empeñe en informarnos casi incluso de hasta quién se aloja en cada hotel. A mí me parece que esto dice poco en favor del trabajo que supuestamente está haciendo, porque, claro, aquí hay un plan que concluye en 2010 y que nosotros nos creímos cuando nos lo presentó. Un plan que, por cierto, ya venía de legislaturas anteriores. También entendemos que el sector necesita tiempo para ver los resultados, cosa que usted también ha dicho, y yo eso me lo creo, pero, claro, cuando empieza a entrar en esos detalles y a cuestionar otras cosas, tengo que preguntarle si confía en su propio trabajo, tengo que decirle que nombrar aquí varias veces que el Consejo de Turismo respalda –a pesar de la Alcaldesa de Olite, señor Valero– el trabajo que hace el departamento, pues ¿qué quiere que le diga?, lo preside usted. No sé si dirán lo mismo en la reunión o fuera de la reunión, espero que sí, pero aun y todo estarán respaldando los propios trabajos que se hacen en sus respectivas zonas. Mire usted cómo otra Alcaldesa no estaba tan de acuerdo. Pero a mí no me interesa entrar en esos detalles, aunque creo que es conveniente que se digan.*

Usted ha hablado de que se alegra de que por fin se diga que se gasta. Yo espero que se gaste bien, no que se malgaste, porque, claro, entrando en materia, le diré que aquí los que estamos en esta

mesa otros días más que hoy le hemos escuchado decir muchas veces que Navarra dispone de una gran cantidad de recursos turísticos y que presenta una oferta diversa, variada, con gran atractivo para los visitantes, y que Navarra lo tiene todo y que es el mejor ejemplo de diversidad. No tenemos ninguna duda, señor Consejero. Todo eso, aparte de que le digo que es verdad que no tenemos ninguna duda, hay que venderlo, y de eso se trata su trabajo, de vender. Y para fomentar el turismo hace falta imaginación y creatividad. El producto, como ya lo he dicho yo y usted también ha dicho en muchas ocasiones, ya lo tenemos, pero, claro, aquí viene otro problema. Todo el esfuerzo que el Departamento de Turismo hace parece que no es el adecuado o no es el suficiente si tenemos en cuenta que se sigue informando en Navarra, a través de los medios de comunicación, evidentemente, que el número de turistas desciende, no sólo en el mes de julio sino desde el propio mes de enero, y no nos remontamos a otras épocas, y si tenemos en cuenta que el gasto que ha realizado en publicidad el Gobierno de Navarra para el sector turístico es del 54,38 por ciento, importante gasto si tenemos en cuenta que es sólo para el turismo más del 50 por ciento. La campaña de turismo se realizó con un gasto de 865.000 euros. Ya diremos en otra ocasión si esto es importante o no es importante, cuando veamos los resultados, pero a día de hoy los resultados, según están diciendo otros institutos por boca de los medios de comunicación, es que no van las cosas bien. Y ya le digo, a pesar de que yo pongo la confianza en que los resultados se vean a un plazo más importante.

Cuando en el mes de agosto el Instituto hace públicos los datos, usted se desmelena con una entrevista diciendo que algunas estadísticas sobre turismo no son fiables. ¿Y por qué tiene que ser lo que dice usted si también el Instituto de Estadística de Navarra depende del Gobierno de Navarra? No lo entiendo. Usted acaba diciendo que aunque se han presentado así, los datos reales son otros, y, según la misma fuente, en 2005 visitaron Navarra 75.000 y en 2006 82.000. Pero, claro, hay otras informaciones que dicen que Navarra es la comunidad que más turistas extranjeros pierde este año. De los 32,2 millones de personas llegadas en 2006 solo 84.900 han visitado Navarra. La que menos de las diecisiete autonomías. Y usted ha hecho referencia en algún caso a que hay otras autonomías que tienen menos que nosotros. Pues es bastante lamentable que tengamos que poner ejemplos de las que tienen menos: La Rioja, Murcia, aunque yo no tengo nada en contra de esas comunidades. Y ha hablado usted de que el País Vasco tiene menos, pero el Instituto de Estudios Turísticos dice que de las comunidades que más destacan en dinamismo son Castilla y León y el País Vasco, pues algo tendrá que ver con el trabajo que están haciendo de cara al futuro, habiendo perdido quizás mucha parte de turismo por otros motivos, cosa que, en fin, está seguramente en momento de resolverse.

Y yo entiendo que como no les son favorables las encuestas acaban trayendo aquí datos que nos son absolutamente imposibles de seguir, y le digo claramente: ¿por qué no le voy a creer yo al Instituto de Estudios Turísticos y por qué no le vamos a creer al Instituto de Estadística de Navarra y a usted? Usted, que ya tenemos claro, no por esta ocasión sino por muchas otras, que es un auténtico manipulador de los datos. Siempre ha sido así. Mire, aquí se ha llegado a hablar también de Javier. Los datos de la comisión organizadora del quinto centenario se contradicen con los datos que usted nos ha dado, porque ellos hablaban de que son 367.000 personas las que han pasado por Javier y usted el 27 de septiembre dice que son 900.000 y hoy ha dicho que más de 1.000.000. Es que se lo digo en serio, yo estos datos no se los puedo creer, y ya me gustaría a mí que fueran... ¿Dónde come ese millón y pico de personas que va a Javier?, porque no hay capacidad de ningún tipo, ninguna infraestructura que pueda atender eso, y lo mismo ha hecho con otros datos, y no voy a remontarme a otros momentos cuando usted ha dado unas cifras de más de 23.000 o 24.000 personas en Olite en el Festival de Teatro Clásico.

En fin, eso en otro ámbito, señor Consejero, pero deseo que todo el trabajo que estén haciendo sea el correcto, pues el gasto es importante, que sea bien hecho, y que en poco tiempo veamos que los resultados son los que necesita esta Comunidad, porque en este momento van al contrario, bajando. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jaime Irujo): *Señor Nuin, tiene la palabra.*

SR. NUIN MORENO: *Muchas gracias, señor Presidente. Bueno, vamos a ver. El Consejero hace un balance positivo de la evolución del sector turístico y de las políticas del Gobierno de Navarra que viene aplicando y que viene desarrollando. Habla de un sector en crecimiento y, bueno, da una valoración positiva de entes y organismos como el Consejo Navarro de Turismo. Nosotros creemos que este balance positivo difícilmente se sostiene; no se sostiene ni en los datos ni en las cifras y que, por lo tanto, ese balance o ese análisis se basa más en el voluntarismo. Hombre, en Navarra se parte de un nivel bajo en cuanto a la importancia y al desarrollo del sector turístico y, por tanto, a nada que se haga habrá que crecer, porque ir hacia atrás sería realmente complicado, pero nosotros lo que observamos son resultados más bien modestos. Se ha hablado de las pernoctaciones en hoteles, pues entre el año 2004 y 2005, si miramos los datos que nos ha dado el Consejero*

de forma rápida, vemos que hay un incremento del 6 o 7 por ciento. ¿Eso es espectacular? Ya veremos lo que pasa en el año 2006, pero, bueno, en Navarra y con las cifras que hemos venido tradicionalmente manejando, a nada que haya algún acto un tanto excepcional o extraordinario o una celebración un tanto excepcional o extraordinaria como este año puede ser el quinto centenario de Francisco de Jaso y todo lo que se ha movido, no solo turístico, sino cultural, religioso, etcétera, alrededor de él, pues a nada que funcione tendrá que subir algo, pero, bueno, entre 2004 y 2005, que no estaba este quinto centenario, un incremento del 6 por ciento en pernoctaciones no parece tan espectacular. Desde luego, los resultados a nosotros nos parecen modestos.

Y luego está el tema de las estadísticas. El Consejero no se cree la disminución del 32,9 por ciento de visita de extranjeros que dice el Instituto de Estudios Turísticos dependiente del Gobierno central y nos da sus estadísticas. A nosotros la de más de un millón anual de visitantes en Javier nos da la risa. No sé qué sumará usted ahí, porque, claro, también se puede sumar de todo. ¿Los actos religiosos también se suman aquí? Y lo que no nos da la risa y sí nos parece un dato bastante más centrado sobre el éxito real de este centenario y de lo que se ha hecho alrededor de él, y que sí que nos escandaliza porque nos parece un despilfarro, es el dinero y los recursos destinados por parte del Gobierno de Navarra.

Usted también se hacía la pregunta: ¿se gasta el dinero suficiente? Este quinto centenario ha sido un auténtico despilfarro, y así lo tenemos que decir. Es un escándalo que este Gobierno se haya dedicado a gastar el doble en este centenario que en construcción de edificios escolares en el año 2006. Es un escándalo. Así nos parece y así se lo decimos hoy.

Y en otros actos de gran renombre en este año, como la exposición La Edad de un Reyno, 65.000. Nos parece una cifra baja, muy baja para todo lo que se ha... Primero, ¿qué ha costado esta exposición?, ¿cuál ha sido la publicidad que se le ha dado?, ¿cuál ha sido la promoción que se le ha dado fuera y dentro de Navarra? ¿Y 65.000 visitantes? Y aquí supongo que incluiremos todo: colegios, asociaciones de todo tipo. 65.000. Nos parece paupérrimo. Lo del quinto centenario un despilfarro y esto paupérrimo.

Y en cuanto al resto, ya digo, cifras bastante modestas. Por cierto, se comentaba antes lo del Pirineo dentro de la Estrategia Territorial de Navarra, del centro de esquí de Larra del que se habla tanto. La Estrategia Territorial de Navarra define el sector turístico como un vector fundamental de desarrollo para esta zona. ¿Cómo están los senderos de montaña de gran recorrido? La Federación Navarra de Montaña los ha descatalogado porque ya ni se aprecia por dónde van debido a la falta de mantenimiento e inversión en los últimos años, algo que no pasa en ninguna otra comunidad autónoma ni en ningún otro país, por lo menos de nuestro entorno, no sabemos lo que pasará en otros países que no son de nuestro entorno. Descatalogados. ¿Así se promociona el desarrollo rural y turístico y rural en el Pirineo?

Pues bueno, en fin. Nosotros, desde luego, no compartimos ese balance del Consejero y del Gobierno. Creemos que no se sostienen las cifras, el análisis que hacemos del quinto centenario es conocido y lo reiteraremos en esta Cámara cuando sea necesario. Y, en relación con el futuro, desde luego, nosotros creemos que, evidentemente, a nada que se hagan bien las cosas habrá que crecer algo, porque partimos de donde partimos, eso sí, hay que hacerlas bien y, desde luego, nosotros creemos que en 2006 no se están haciendo bien.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jaime Irujo): *Señora Egaña, tiene la palabra.*

SRA. EGAÑA DESCARGA: *Gracias, Presidente. Estoy de acuerdo un poco con el tema de las estadísticas que han mencionado algunos portavoces, porque parece que cuando interesa se cogen unas y cuando no interesa se cogen otras y se ponen en duda los datos dados por algunos organismos incluido uno que es del propio Gobierno de Navarra. De todas maneras, hablando ya no de la afluencia de turistas sino de alguna manera de la permanencia media, cuando hablan ustedes de la permanencia media de alojamientos en hoteles ahí aparecen viajeros que no tienen por qué ser turistas y francamente la permanencia media que dan ustedes en 2005 es de 1,96, pero hasta agosto de 2006 es de 1,88. Va en retroceso, encima de que ya nos parecía escasa la permanencia, porque, desde luego, si van a venir a hacer turismo y van a permanecer escasamente dos días..., creo que no hemos logrado que se fidelice el turismo en Navarra. Lo mismo ocurre con el turismo rural. En 2005 3,92 de permanencia media, en agosto de 2006 3,03. Retroceso. En los campings: 2,84 en 2005; 2,37 hasta agosto de 2006. Y en apartamentos: 3,33 en 2005; 3,30 en agosto de 2006. Hasta agosto de 2006 la permanencia media, según sus propios datos, ha disminuido con respecto al año anterior. Y eso contando que son viajeros, o sea que no sabemos cuántos turistas hay.*

Luego me ha llamado la atención, con respecto al indicador de confianza, el ICTUR, usted ha dicho la opinión empresarial sobre las ventas, que ha hablando de tendencia al crecimiento con un 43 por ciento de aumento, pero, claro, de mantenimiento y caída sale el 57 por ciento, o sea que tampoco creo que sea tan optimista el dato. Y luego, en cuanto a la opinión empresarial sobre

los beneficios, es verdad que hay un 57 por ciento que cree que aumentan los beneficios, pero también hay un 43 por ciento que piensa que se mantienen los beneficios o que hay una caída de beneficios. Un 30 por ciento piensa que hay una caída de beneficios, luego no pienso yo que el sector empresarial esté tan optimista como usted dice.

Y luego, para finalizar, hay una cosa sobre la que opino lo mismo que el señor Nuin: La Edad de un Reyno, 65.000 visitantes en total con la inversión tan enorme que se ha hecho. Y luego lo del centenario de Francisco de Jaso. Bueno, la verdad es que en el mes de agosto se superan las 220.000 personas. Eso sale a muchos miles de personas por día. Y esa gente luego, ¿se fideliza? ¿Esa gente va solo a ver la basílica? ¿En los datos esos están metidas las javieradas, las concentraciones ecuménicas, etcétera? ¿Pero eso es turismo o eso es hacer religión? Hombre, a mí no me confunda churras con merinas, es que para mí el tema de Javier, tal y como se ha planteado..., lo siento mucho pero, desde luego, las inversiones que se han hecho en el auditorio, por cierto, con dinero de todos para los Jesuitas, todas estas cosas están encaminadas a un cierto tipo de actuaciones, de funciones, etcétera. Se están aprovechando algo para actos culturales, pero, de hecho, me parece a mí que el objetivo de todas esas inversiones no es fomentar el turismo o la cultura, en general, sino fomentar unos actos religiosos concretos y un serie de actividades que realizan, me da igual la Compañía de Jesús que el Arzobispado, etcétera, pero que al fin y al cabo tienen un público equis, pero eso, desde luego, que está hecho con los Presupuestos Generales de Navarra, no es ni para toda la población ni para el interés general de Navarra, me parece a mí. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jaime Irujo): *¿Hacemos un receso? Se suspende la sesión.*

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 54 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 5 MINUTOS.)

SR. PRESIDENTE (Sr. Jaime Irujo): *Continúa la Comisión con la respuesta al segundo punto. Tiene la palabra el señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *No puedo contestar a cada una de las cosas que se han dicho aquí pero sí intentaré dar una respuesta global que responda a lo esencial. Yo creo, sinceramente, y toda la gente que trabajamos en el departamento y en la Dirección General de Turismo creemos sinceramente que se está trabajando mucho y bien en el ámbito turístico. Repasaré algunas cosas. A mí no me gusta emplear términos que en ocasiones se emplean en esta Cámara. No me suelo desmelenar ni soy un manipulador, yo he hecho un informe detallado de todos los datos, de los positivos y los negativos, que es la forma de trabajar honestamente, y además he dicho cuáles son cada uno de los ámbitos turísticos y cuál es su metodología, y los he puesto en su contexto. Yo entiendo que como la situación es buena la oposición tiene que buscar un datillo negativo de aquí, otro negativo de allá y tratar de conformar algo que no es real.*

Contestaré algunas de las cosas que se han dicho aquí. Que yo he utilizado los apoyos que van a favor en el Consejo Navarro de Turismo, que como yo lo presido... Daré cuatro o cinco detalles. En el Consejo Navarro de Turismo hay entidades muy diversas, instituciones muy diversas y opciones políticas muy diversas, y todas coincidieron, y leo textualmente: representantes de la Cámara de Comercio dijeron que estábamos viviendo en un momento muy dulce y que había que aprovecharlo, que lo que hay que seguir haciendo es seguir preparando y creando producto para que la gente venga a Navarra. La Asociación de Campings dijo que se siga haciendo el trabajo que se está haciendo hasta ahora. La Asociación de Hoteles de Navarra dijo que este mes de agosto había sido como ninguno en Navarra, con una subida de más del 10 por ciento, lo mismo que dijo la Asociación de Casas Rurales. El representante de UGT apoyó la política del Gobierno de Navarra en turismo y dijo que había que diversificar y crear nuevos productos, pero que apoyaba todo lo que se había hecho. El representante de los consorcios turísticos, José Mari Aierdi, de su partido político, dijo que los datos de que disponen en su ámbito son los que se han comentado, los mismos, todos positivos, que julio fue un mes bueno, que agosto impresionante y septiembre muy bueno, que al esfuerzo de situar una marca hay que darle estabilidad y permanencia, que apoyan al Gobierno de Navarra y que esperan que tenga una estabilidad en cuanto a estrategias de promoción y también al turismo interior de Navarra, por dar un repaso a ámbitos diversos que participaban.

En cuanto a algunas cosas que se han comentado, lo cierto es que en lo que se refiere a la permanencia de los turistas en Navarra, no es baja, estamos en la más alta del entorno competitivo en las casas rurales, en el conjunto de España tenemos la misma media que Madrid y Salamanca, y estamos por delante de veinticuatro provincias, o sea, que no estamos tan mal.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jaime Irujo): *Por favor, atienda un poco y respete al que está hablando, que no estamos en casa.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Es el número 90 en hoteles. Lo que quiero*

decir es que de cada estadística no se puede coger el dato de ese mes, hay que ver el conjunto, que eso marca la tendencia, y la tendencia es buena.

No quiero entrar en detalles de un área geográfica. Entiendo que a usted le interese solo su área geográfica, pero a mí como Consejero me interesan todas, y hay cosas de las que usted ha dicho que creo que podía hablarlo usted con los funcionarios, que seguro que le explican el porqué de ese proyecto, qué cambios ha habido, y seguro que ese proyecto puede salir adelante si se enfoca como se enfocó. Creo que este no es momento ni lugar para debatir proyectos concretos, pero los operadores y los periodistas van a la zona de Cinco Villas, y en el Consorcio de Bertiz, que está incluido en la zona de Cinco Villas, hay una franca cooperación con el departamento y además de eso hay pequeños detalles que es que... La vía verde estaba atascada, gracias a las gestiones del departamento se desatascó, se han subvencionado cosas, se ha ayudado a hacer cosas, pero creo que no debo entrar en cada zona geográfica de Navarra.

Creo que los datos son buenos. Por supuesto que en lo que se refiere a Javier se ha contabilizado toda la gente que ha ido a misa, por supuesto que se ha contabilizado la gente de las Javieradas, por supuesto que se ha contabilizado la gente de las concentraciones del tipo que sea, de la misma manera que se contabilizan en Lourdes, en Fátima o en Jerusalén, y estoy seguro de que al señor Rovira y al señor Maragall les contabilizaron como turistas cuando fueron a Jerusalén porque comieron, durmieron y gastaron su dinero allí, y eso es así en todos los sitios.

Respecto a los datos de Javier, pues los datos que maneja la Comisión de seguimiento y la Comisión en la que yo estoy son los que he dado, en agosto tuvimos la anterior revisión y Ricardo Sada nos dio el dato de que cuatrocientas mil personas han pasado por el castillo de Javier y más de setecientas mil por Javier.

¿Que si hemos hecho mucho gasto o que si el gasto es para la religión? Pues eso es una cuestión de evaluación personal. A mí me parece que a Javier han ido muchísimas personas, muchas por motivos religiosos y otras por otros muchos motivos. Desde luego, todos los sábados y todos los domingos se llena a rebosar, con miles de personas, van todos los ayuntamientos de Navarra, van con su ayuntamiento, van con su grupo de danzas, van con su coro, van con su banda, van con sus párrocos que celebran misa y pasan allí el día, y también se contabilizan, por supuesto, y son miles y miles y miles, y creo que la mayoría de los navarros están de acuerdo con lo que se ha hecho.

Sí que quiero decir una sola cosa para terminar, y es que en los medios de comunicación el 95 por ciento de los datos que se refieren a turismo, por no decir el 99, con positivos. Prácticamente podría detallarles el seguimiento día a día. Hay que esforzarse muchísimo para sacar los cuatro datos que no son positivos, porque la marcha es buena y es tan evidente que, si no, no se construirían más alojamientos, no aumentaría la contratación de personal, no se estaría generando empleo, no estarían dándonos todos los indicadores que ha aumentado la presencia del turismo en el producto interior bruto de Navarra, porque si no estuvieran aumentando los datos los inversores, los empresarios no estarían haciendo esto, y el apoyo del sector no sería el que es.

Por tanto, como creo que no debo entrar en cada detalle, tengo que decir que ha habido un cambio importante desde la creación de este departamento en la percepción y el tratamiento del turismo, que había un esfuerzo anterior importante, por supuesto, pero el sector ha percibido ese cambio, que hay aumento en las inversiones, que hay aumento en el turismo y que, además estas acciones no son del departamento, son unas acciones del conjunto de los navarros, y a ello contribuyen la población en general, el sector turístico, los ayuntamientos, los consorcios. Sí que es verdad que lo referido a promoción es algo que corresponde mucho más al Gobierno, pero en lo demás la responsabilidad es compartida y los éxitos son compartidos y también los no éxitos, pero creo que el conjunto de las actuaciones son buenas y positivas y creo que esa es la percepción que tienen tanto el sector como los que estamos trabajando dentro de las instituciones públicas, como los consorcios, como los ayuntamientos y como los empresarios, que siguen invirtiendo. Por tanto, creo que no merece la pena darle más vueltas a esto. En opinión de todos los técnicos del departamento está bastante claro. Yo creo que no hace falta que me alargue más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jaime Irujo): *Muchas gracias.*

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 15 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 22 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para explicar las razones por las que se han suprimido las becas de ampliación de estudios artísticos que venía concediendo el Gobierno de Navarra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jaime Irujo): *Reanudamos la sesión con el tercer punto del orden del día, que es*

una comparecencia pedida por Izquierda Unida para que el Consejero explique las razones por las que se han suprimido las becas de ampliación de estudios artísticos que venía concediendo el Gobierno de Navarra. Tiene la palabra el señor Nuin.

SR. NUIN MORENO: *Gracias, señor Presidente. Intervendré muy brevemente. Efectivamente, ese es el objeto de la comparecencia. Resulta que hasta el curso 2004-2005 en el presupuesto del departamento había una partida presupuestaria –la última la de 2004-2005– de 146.764 euros para conceder o adjudicar en la convocatoria hasta diez becas para la ampliación de estudios artísticos. En el curso 2005-2006 desaparece esta partida y resulta que los alumnos o los estudiantes de las diferentes modalidades artísticas que se podrían acoger o beneficiar de estas ayudas del Gobierno de Navarra para ampliar sus estudios se encuentran con que cuando se dirigen al departamento resulta que ya no existen, y lo que más llama la atención a mi grupo parlamentario son las razones que han aparecido públicamente para argüir esta supresión desde el departamento, que no es de su competencia, que al tratarse de unas ayudas formativas hay un problema competencial, al parecer, entre el Departamento de Educación y el de Cultura. Y digo que nos sorprende porque poco les tiene que importar al ciudadano navarro y a los posibles beneficiarios de estas becas la forma en que se organice el Gobierno de Navarra, si es de Cultura es de Cultura, si es de Educación es de Educación, lo importante es que se mantengan y que se concedan, y, por lo tanto, ese argumento de que no nos corresponde a nosotros... Pues ustedes verán cómo se organizan en el Gobierno, señores del Departamento de Cultura y señores del Departamento de Educación, pero, desde luego, mantengan esta línea y estas ayudas que tan importantes han sido a lo largo de los años y de las que se han beneficiado los que hoy son importantes, muy importantes artistas que representan a Navarra en todo el mundo, por lo tanto, que llevan el nombre de Navarra, como navarros y navarras que son, por todo el mundo.*

Por lo tanto, nos gustaría saber cuál es la razón de la supresión de estas becas en el año 2005-2006 y qué piensa hacer el Gobierno de Navarra, si va a rectificar, como parece que ha anunciado el propio Presidente del Gobierno de Navarra en algún acto o cuál va a ser la actitud y la posición de ahora en adelante, a partir de estas situaciones, de las denuncias que se han venido formulando.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jaime Irujo): *Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *De nuevo, buenos días. Esta es mi tercera intervención y, en efecto, en 2005 desapareció esa partida que había ayudado a la formación de jóvenes artistas navarros y esperamos que siga ayudando en el futuro, porque lo que en el departamento se pensaba era que se debía contribuir en el fomento de las capacidades de los artistas navarros no solo con el apoyo económico a su formación, que podía corresponder a uno u otro departamento, y lo cierto es que debe volver a hacerse, sino mucho más allá de este apoyo económico que es solo el primer estadio de la trayectoria creativa de un artista.*

La Dirección General de Cultura lleva trabajando desde hace varios meses para preparar un plan de impulso a las artes que sea mucho más a fondo y mucho más conjunto de lo que eran simplemente las becas y que ahora se lo voy a contar. Creo que es una actuación en profundidad, interesante, que obedece a una reflexión de fondo y es un plan que no va a dar un paso más, sino bastantes más de lo que se venía haciendo hasta la fecha porque lo que hace es abordar el fomento de las artes desde una perspectiva global y multidisciplinar y está informado en todo caso por los principios de eficacia, eficiencia administrativa y sobre todo coherencia, porque creemos sinceramente que nuestra labor en el ámbito de la cultura no se debe limitar a la formación, sino que debe ir más allá de esta etapa inicial del artista, y precisamente desde el inicio de esta legislatura, con la creación del Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, uno de nuestros mayores retos ha sido el análisis y el replanteamiento de las diferentes líneas de actuación llevadas a cabo durante muchos años tanto en el ámbito del turismo como en el de la cultura.

Es una labor callada que a veces emerge plasmándose en proyectos concretos y en otras ocasiones queda a la sombra del discurrir interno del departamento, un departamento emergente, como es este, y precisamente el aspecto por el que comparezco, las ayudas a la formación de los jóvenes artistas, ha sido objeto de reflexión y de replanteamiento. Consideramos que el incentivo de la cultura y de las artes pasa por un compendio de actuaciones conjuntas y coordinadas y no por la aplicación de acciones aisladas desconexas, ya que se pierde no solo en intensidad, sino también en una buena parte de efectividad.

Por eso hemos trabajado en la elaboración de un proyecto, al que hemos denominado plan de impulso artístico, y que les expongo a continuación, no sin antes reflexionar que las artes, en tanto que creaciones del espíritu humano, son un elemento activo de la cultura; que sus diversos lenguajes permiten comunicar, transformar ideas y opiniones, compartir sensaciones, crear y modificar costumbres; pero, además, en el contexto

social y económico, que es característico de las sociedades desarrolladas, poseen una dimensión económica e institucional indudable.

Sus repercusiones crecientes en el ámbito industrial y empresarial, debidas al impacto de lo cultural en la vida colectiva, aportan a las diferentes manifestaciones artísticas una dimensión potencial de progreso económico que no es posible ignorar, y menos en una comunidad como la nuestra, con una rica y diversa tradición y con el enorme caudal del presente y sus amplísimas posibilidades de proyección futura.

Las consecuencias de esta visión refuerzan la necesidad de implantar un plan de impulso que aglutine y refuerce, expandiéndolo, el trabajo de fomento de las artes que se ha venido haciendo hasta el momento.

El plan de impulso artístico que hoy les presento es un trabajo abierto, poroso, dispuesto a dar mayor complejidad a sus propuestas, ya que parte de la base de la convicción de que las artes, para su óptimo desarrollo, se deben apoyar en la formación de calidad, en la canalización de la creación artística, en su fomento, en la necesidad de compartirla y multiplicarla, en la necesidad de conectar con las industrias de la producción y de la cultura, para ser capaces de contribuir al progreso de los individuos y de la sociedad.

El objetivo de este plan de impulso es, por tanto, convertir a la Administración en un motor impulsor de la energía creativa existente en nuestra Comunidad. De ahí que esta iniciativa insista en la base de la interdisciplinariedad, en la vocación mestiza respecto de los lenguajes artísticos, en la disponibilidad, contaminación y simetría entre las distintas disciplinas, buscando ser un instrumento de cohesión y referencia.

El Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana pretende contribuir al fomento de las capacidades locales de los artistas mediante la articulación de un proyecto de carácter integral y multidisciplinar que se apoya en tres pilares fundamentales: formación, creación y producción/difusión, y todo ello con el objetivo de interrelacionar estos tres estadios, de forma que se refuercen y enriquezcan mutuamente.

La filosofía de este plan está informada por varios principios: la reorganización de los activos con los que ya contaba el departamento en esta área, el aumento de la apuesta cultural tanto en dotación económica como en recursos humanos a él asignados y la integración, ya que hay que evitar que los diferentes estadios del proceso creativo queden deslavazados y desconectados. Nuestro objetivo es que exista una imbricación y que unos y otros se nutran recíprocamente.

El primer estadio, como he dicho, de ese plan de impulso artístico, sería el apoyo a la formación. En este ámbito se contemplan las siguientes actuaciones.

Primera, ayudas para la ampliación de estudios artísticos, con una dotación de ciento cincuenta mil euros, su objeto es el fomento de los estudios artísticos en centros nacionales o extranjeros. De esta forma, se convocarán anualmente dos becas para estudios de artes plásticas, dos becas para artes audiovisuales, tres para artes escénicas y 3 para música. Se podrán renovar las ayudas para cursos sucesivos en las convocatorias de los dos años siguientes al de la concesión de la primera ayuda. Quedarán excluidos los estudios que puedan ser atendidos por las becas del Ministerio de Educación o del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra. Los conceptos de las ayudas van a ser los siguientes. Para la matrícula, el cien por cien, con un máximo de cuatro mil euros. Para los viajes, el cien por cien del viaje de ida y vuelta. Para la estancia, setecientos veinte euros mensuales si es en España donde se hace esta ampliación de estudios y novecientos euros mensuales si es en el extranjero. Además, por supuesto, los gastos de la póliza del seguro.

Segunda actuación: se van a crear los premios Príncipe de Viana. Conscientes de la importancia cultural y social del Consejo Navarro de Cultura como referente y máximo representante del sentir cultural de nuestra Comunidad, se crean tres premios especiales que se denominarán Premios Príncipe de Viana y que serán otorgadas por el Consejo Navarro de Cultura. El Consejo Navarro de Cultura propondrá anualmente la concesión de dos premios extraordinarios cuyo objeto será la formación en artes plásticas, audiovisuales, artes escénicas y música de jóvenes artistas navarros. Se tratará de proyectos formativos singulares en cualquiera de estas disciplinas artísticas y no van a ser a la trayectoria, sino al impulso y a la preparación. Estos premios van a contar con una dotación de cincuenta mil euros. Del mismo modo, el Consejo Navarro de Cultura propondrá anualmente la concesión de un premio singular para artistas con algún tipo de discapacidad cuya finalidad será, como a ustedes no se les oculta, la integración y el refuerzo de los valores humanos y artísticos. Este premio va a tener una dotación económica de veinticinco mil euros.

Tercera. Formación de técnicos y gestores culturales. Conscientes también de la importancia de la labor de los coordinadores culturales en ayuntamientos y concejos de Navarra como promotores y nexo de unión entre los artistas y los ciudadanos, se publicará anualmente una convocatoria de ayudas para la realización de estudios de postgrado, masters o similares en gestión cultural, con una

dotación de tres mil euros. Creemos que esto va a contribuir a favorecer la mejora continuada en su labor, en una sociedad como la nuestra, que vive en continuo progreso y cuyas demandas, por tanto, están en constante evolución. Con este mismo objetivo y del mismo modo se va a suscribir un convenio con la Asociación Profesional de Técnicos Socioculturales de Navarra para la celebración anual de unas jornadas de formación y actualización, por un importe de nueve mil euros.

El segundo pie de este importante plan es el apoyo a la creación. Con este impulso, con este apoyo a la creación lo que pretendemos en el departamento es primar el proceso de trabajo, el desarrollo de la idea como fin en sí misma, es decir, primar el concepto de investigación artística, la innovación y la experimentación de las artes como una de las fórmulas más dinámicas y enriquecedoras de la cultura contemporánea. Se trata de que con apoyo económico e impulso logístico germinen nuevas ideas y experiencias. Esto incluye toda una serie de actuaciones que paso a describirles a continuación.

El punto cuarto, siguiendo la secuencia que he iniciado, sería el dedicado a las artes plásticas y fotografía. Con una dotación de veinticinco mil euros anuales se duplica la dotación presupuestaria a este programa, de tal forma que se convocarán cuatro ayudas anuales para la realización de proyectos de creación en artes plásticas: pintura, escultura, dibujo, grabado, procedimientos mixtos, y en fotografía.

Cinco. Creación Audiovisual. Con un presupuesto de ochenta mil euros, aumenta un 30 por ciento la dotación de estas ayudas para la realización de cortometrajes y obras videográficas, con una financiación de hasta el 70 por ciento del presupuesto aceptado del proyecto.

El sexto es un punto importante para los artistas: alquiler de espacios en y para la producción de arte. Estas ayudas están destinadas a las artes plásticas, cine, audiovisuales y multimedia. Permitirán a los artistas en vías de profesionalización alquilar un espacio o taller para desarrollar su trabajo, instalarse temporalmente en centros de producción de arte o salas polivalentes destinadas a acoger la realización de proyectos, encargos o grabaciones que requieran un gran espacio. Esta actuación va a tener en el presupuesto de 2007 una dotación de veinticuatro mil euros.

Punto 7. Montajes escénicos. En cuanto a las ayudas a los montajes escénicos, se aumentan igualmente en un 30 por ciento, ascendiendo hasta los ochenta mil euros las ayudas al fomento de las artes escénicas: teatro y danza, y la promoción de grupos y compañías navarras. Estas ayudas podrán alcanzar también hasta el 70 por ciento del presupuesto aceptado del proyecto.

Uno de estos proyectos beneficiarios de ayudas será estrenado en el Teatro Gayarre de Pamplona y, además, pasará a formar parte de los circuitos que se organicen en las distintas Casa de Cultura de Navarra.

Punto 8. Creación literaria. Se concederá una ayuda de tres mil euros a la creación y publicación de una obra literaria inédita en las modalidades de narrativa y ensayo, que será publicada en el plazo de un año dentro de las colecciones de la Dirección General de Cultura.

El tercer estadio es el apoyo a la producción y difusión. Creo que aunque muy concretamente, una vez abordada la formación de los artistas y la creación de su obra, con este tercer estadio, se pretende su difusión y puesta a disposición de toda la sociedad en su conjunto.

En este estadio se incluyen varias actuaciones de este importante plan. La novena sería las ayudas a la producción de largometrajes. Con una dotación de doscientos ochenta mil euros se apoyará la producción y desarrollo de largometrajes cinematográficos cuyo director o directora sea navarro y cuyo contenido guarde relación con Navarra o cuyo rodaje se realice en Navarra.

Estas ayudas podrán alcanzar hasta el 70 por ciento del presupuesto aceptado del proyecto, y en el caso de ayudas al desarrollo de proyectos, al menos un 20 por ciento de las mismas deberán destinarse al guión de la obra.

Los largometrajes objeto de ayudas deberán rodarse durante el año de la convocatoria y en su rodaje deberán trabajar, en régimen de prácticas, al menos tres becarios de las especialidades de producción, dirección, fotografía, dirección de arte, sonido o montaje, tres becarios navarros, claro.

Punto 10. Producción teatral. Con una dotación de ciento cincuenta mil euros se producirá anualmente un montaje teatral a través de la suscripción de un convenio de colaboración con la Fundación Teatro Gayarre de Pamplona, que además de estrenarse en el propio Gayarre se representará en diversas Casas de Cultura de Navarra.

Punto 11. Producción en artes plásticas. Con una nueva dotación de sesenta mil euros el Departamento de Cultura y Turismo realizará dos producciones expositivas anuales que engloben y muestren el resultado de los cuatro proyectos apoyados económicamente en las ayudas en artes plásticas. Se van a realizar en varias y diferentes sedes de la Comunidad.

Por otro lado, se establecerán convenios de colaboración con centros de creación de todo el país como La Casa Encendida, de Madrid; el

Hangar, de Barcelona; BilboArte, de Bilbao; o el Centro Párraga, de Murcia para su exhibición y promoción fuera de Navarra.

12. Monografías de artistas navarros contemporáneos. Con una dotación de sesenta mil euros se crearán dos series o colecciones de publicaciones monográficas centradas en artistas navarros contemporáneos. Concebidas como un diálogo directo entre el artista y un experto en cada área, se pretende un acercamiento de primera mano al creador, llegar a su visión y concepción de la obra artística y definir visualmente la misma. Van a ser obras de autor en dos series: una que se va a llamar Serie Maior y otra que se llamará Serie Minor. Ambas están ya avanzadas, y los artistas seleccionados son Juan José Aquerreta en la Serie Maior y David Rodríguez en la serie Minor.

13. Oficina de documentación de las artes. En estos momentos se está confeccionando un centro documental acerca de los artistas plásticos navarros contemporáneos que a medio plazo está previsto que se amplíe a todas las disciplinas artísticas. En él se están incluyendo, y se llevan ya meses de trabajo, fichas de cada uno de los creadores, con su currículo, documentación, trayectoria y producción artística.

Punto 14. Creación de una página web de las artes. A nadie se le oculta que Internet es uno de los mejores escaparates y medios de información, ya que su acceso a día de hoy es de carácter universal. Se va a crear una página web en la que se plasme toda la actividad e información generadas por este programa.

Ambas medidas –la decimotercera, la Oficina de documentación de las artes, y la decimocuarta, creación de una página web de las artes– están concebidas como fuente no solo de información y conocimiento acerca del pulso artístico de la Comunidad, sino también como de nexo de unión entre los propios creadores.

La puesta en práctica de este programa exige dotarlo del apoyo administrativo necesario para su ejecución.

Para ello, el departamento, a través de la Dirección General de Cultura, va a estructurar y gestionar este plan de impulso de las artes, a efectos de dotarlo de una base sólida de sostenibilidad jurídica y financiera, estableciendo marcos de colaboración que amplíen su repercusión y efectividad. Para ello se va a contar no solo con los recursos económicos suficientes, que ya en el borrador de proyecto de presupuestos del año 2007 están consignados, sino también con los recursos humanos necesarios, que se dedicarán en exclusiva a su desarrollo y ejecución, brindando una atención directa y personalizada a los jóvenes artistas, que tendrán un punto de información único y, como ya he dicho, personalizado.

Además de ello, y con el fin de articular este plan con una visión integradora e interrelacionada, se va a crear una comisión de programas, presidida por el Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, e integrada por la Directora General de Cultura, el Director del Servicio de Acción Cultural y seis miembros del Consejo Navarro de Cultura.

Esta comisión va a adjudicar las ayudas, va a asesorar y va a marcar las directrices del proyecto, y como competencia añadida va a proponer la posible adquisición o aceptación de obras artísticas integradas en el plan de impulso de las artes, obras que pasarán a la colección del Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana.

Como conclusiones finales quiero decirles que, como ven, se trata de un proyecto extenso, con más de dieciséis actuaciones diferenciadas; creemos que es un proyecto ilusionante, que abre un amplio horizonte; que es multidisciplinar, que se extiende a todas las disciplinas artísticas; como he dicho, aborda el hecho artístico desde una perspectiva integral, ya que parte de la formación y pasa por la producción hasta llegar a la difusión. Es un plan que no solo reordena lo que se hacía hasta ahora y cierra definitivamente algunos desajustes administrativos que se han producido, sino que incluye nuevos programas y actuaciones que lo dotan de mayor visión integradora y mayor perspectiva, y creemos sinceramente que va a suponer un empujón y un espaldarazo importante a las nuevas manifestaciones culturales de Navarra. La dotación económica conjunta de este plan de apoyo a las artes es de 999.000 euros.

He procurado ser breve para que puedan ahora decir lo que les parece.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jaime Irujo): *Señor Nuin, tiene la palabra.*

SR. NUIN MORENO: *Muchas gracias, señor Presidente. En resumen, el Consejero nos anuncia que en el año 2007 se van a recuperar las becas que usted, su consejería suprimió, eliminó en 2006. Este es el resumen, no vamos a darle tantas vueltas a los anuncios de lo que se va a hacer o de lo que se va a dejar de hacer y de los contenidos de ese plan de apoyo a las artes, que supongo que será recopilar lo que se viene haciendo en el departamento y añadirle alguna cosita más para hacer una nueva presentación de estas que cada día suele hacer el Gobierno de cara a las próximas elecciones, pero en lo que toca a esta comparecencia, lo que pedía mi grupo, ustedes anuncian que recuperan en 2007 lo que se han cargado en 2006. Hombre, pues bienvenida la rectificación.*

En 2005 había diez becas, había una partida de ciento cuarenta y seis mil y pico euros, se concedieron ocho en la convocatoria; en 2006 se elimina y ahora se recupera. Es una rectificación evidente y clara, porque ustedes no presentaron el año pasado un plan como este para sustituir este año las becas de estudios artísticos que venían concediendo, la presentan ahora, una vez que en el año 2006 han ido los becarios o los posibles becarios, los estudiantes a solicitar estas ayudas públicas y se ha contestado, por lo aparecido en prensa, por lo que ellos mismos han declarado, que llamaban al Departamento de Cultura y la operadora en cuestión zanjaba rápidamente el tema, preguntaban por las becas y les decían: ya no existen, no hay partida presupuestaria, lo cual sorprendió, por ejemplo, a uno de los chavales que solicitó esta beca, le sorprendió que le dijeran eso por la cuantía de las mismas. El conjunto de la partida de las diez becas del curso 2004-2005 estaba en 146.000 euros y el chaval decía: no me pueden decir que no tienen dinero si se gastan un pastón en cambiarle el nombre a un estadio. Eso es lo que decía ese demandante de esta ayuda pública.

Bueno, pues ustedes, a pesar de todo, se gastaron el pastón en el convenio con Osasuna, pero estas becas se las cargaron, y ahora plantean que las van a recuperar. Esperemos que no sea simplemente una declaración de estas de mera propaganda a las que todos los gobiernos en general, pero ustedes especialmente parecen tan inclinados en estas fechas, a unos cuantos meses de las elecciones, y esperemos que, efectivamente, venga aquí el presupuesto y esté esta partida presupuestaria de ciento cincuenta mil euros con diez becas, dos para artes plásticas, dos para audiovisuales, tres para escénicas y tres para artes musicales.

Para terminar, para subrayar el hecho, a juicio de mi grupo evidente, de que ustedes habían tomado la decisión de eliminar estas ayudas y que solo la reacción que había, las quejas de los posibles beneficiarios, incluso la reacción que se podían temer de ciudadanos y ciudadanas navarras que hoy son artistas de reconocido prestigio en todo el mundo, porque ellos mismos fueron beneficiarios de estas ayudas y podían promover exigir al Gobierno una rectificación, eso es lo único que les ha motivado, porque, efectivamente, ustedes, los máximos responsables del departamento y en este caso la propia Directora General de Cultura, hicieron declaraciones que dejaban claro que el departamento se quería quitar esto de encima y que no había planteado ninguna alternativa. También, entrecomillado, en declaraciones recogidas en la prensa la Directora General de Cultura el decía: "El Departamento de Cultura es muy nuevo y cuando hay desgajes alguna cosa se puede quedar en el camino. A mí me parecen importantes, pero desde Cultura tenemos que apoyar los proyectos de creación, esto no es competencia nuestra, esto son proyectos formativos". Y ahí se quedaba la cuestión, y de hecho en el año 2006, insisto, no ha habido ayudas y, evidentemente, los posibles beneficiarios no han podido contar con ellas.

En definitiva, para nosotros es muy grave lo que ha sucedido, menos mal que han rectificado, no por propia voluntad, porque su voluntad era la de eliminar estas ayudas y eliminar estas becas, y solo el escándalo producido, solo las quejas que se han producido les han hecho rectificar y plantear hoy en esta Comisión que en 2007 van a reincorporar lo que ustedes se cargaron en el año 2006. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jaime Irujo): *Señor Valero, tiene la palabra.*

SR. VALERO ERRO: *Intervendré brevemente para decirle de alguna forma al Consejero que es sorprendente el plan de impulso artístico, creo que es algo magnífico que se tendría que resaltar y hacer más público y notorio porque creo que es muy bueno.*

Con respecto a las intervenciones que ha habido, efectivamente, yo entiendo a la oposición, que venía a por ciento cincuenta mil euros y va a llevarse un millón de euros. La verdad es que eso es lo que duele, la reacción, no solo la justificación del propio Gobierno de que, efectivamente, podía haber un problema con la formación, pero ha cogido el toro por los cuernos y al final no solo es formación, sino que también es creación, producción y difusión, y ese plan de impulso artístico al final tiene una dotación presupuestaria para el año 2007 de un millón de euros, que es lo que realmente va a fomentar y apoyar a los artistas navarros, desde el punto de vista de llegar de alguna forma no solo a la formación, sino también a la creación, producción y difusión, para que realmente podamos disfrutar todos de ellos.

Nuevamente quiero decirle que es sorprendente y agradecerle esta explicación del plan de impulso.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jaime Irujo): *Señora Berruezo, tiene la palabra.*

SRA. BERRUEZO VALENCIA: *Gracias, señor Presidente. Señor Valero, de sorprendente, nada, y de increíble, en fin, cuando veamos que el resultado es el que nos ha dicho, pues entonces sí que diremos que increíble.*

Yo tengo que decir que como siempre que no tienen argumentos para contestar a lo que se les pregunta y mucho menos para informar a la sociedad de por qué habían desaparecido esas becas nos viene el señor Consejero con algo importante, algo que vender que no es más que humo, porque usted ya debería saber que todo esto que presenta

aquí como plan de impulso artístico ya existía, pero lo abandonaron. ¿Por qué se ha ido dejando y abandonando todo lo que en Cultura se tenía que haber ido haciendo, lo que ya existía en otros momentos? Ese es el problema, que ahora impulsan lo que ustedes mismos han abandonado.

Me llama la atención tanto interés ahora en apoyar la creación y a los creadores. No aprobaron ni un duro de las enmiendas que presentó este grupo ni el resto de los grupos de la oposición, no hubo ningún interés, nada en absoluto, y ahora un gran plan de impulso que nosotros recibimos bien, pero con escepticismo, porque nunca hemos visto que haya tenido interés por la cultura. Le he dicho a veces que su departamento, el de Cultura, estaba abandonado tratando de sacar adelante el de Turismo, y me parece muy bien que se saque el de Turismo, pero que se abandone la cultura a los niveles a los que se ha abandonado en este departamento me parece lamentable. Hablar ahora de la creación, promoción y difusión, ¿qué pasa?, ¿que no se tenía que haber hecho antes o qué?, ¿qué pasa, que eso es lo que hay que hacer ahora, a partir de 2007, o solo pensando en ganar las elecciones? Pura propaganda, como otras cosas, como las exposiciones, algunas de ellas, por supuesto, son pura propaganda electoral.

Nos queda claro, como siempre, que la cultura para usted es pura mercancía y el ciudadano puro y mero consumidor, y que se utiliza como relumbrón en el que el clientelismo y el sectarismo han sido los criterios que han regido su departamento desde que usted ha llegado. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jaime Irujo): *Señora Egaña.*

SRA. EGAÑA DESCARGA: *Gracias, Presidente. Muchas gracias por la información, por este nuevo plan de impulso artístico. De todas maneras, yo también soy de la opinión de que, mejor ordenado, aquí están una serie de aspectos que en su día ya tuvieron consignación presupuestaria.*

La verdad es que hay una cosa que a mí me preocupa, aparte del viso de electoralismo que le veo a este plan, es cuando usted ha dicho que la Administración tiene que ser el motor de la iniciativa creativa de nuestra Comunidad. Por favor, no sean ustedes el motor creativo de nada, dejen que los artistas sean su propio motor y colaboren y ayuden ustedes, pero no sean motor de la iniciativa cultural porque entonces me parece que pobre iniciativa cultural Navarra.

Dice usted que ha habido un replanteamiento de líneas de actuación –es verdad que las han ordenado– y que ha sido una labor callada. Eso sí que no. Porque si usted hace algo es publicitarse, o sea que labor callada no hace usted, señor Consejero, se publicita.

Y luego, en lo que ha ido desgranando, hay cosas que me preocupan mogollón, que me preocupan muchísimo, porque, por ejemplo, en el tema de la producción teatral ha dicho usted que hay una partida de ciento cincuenta mil euros para un convenio con la Fundación Teatro Gayarre, que me parece muy bien, pero resulta que ni siquiera ha mentado usted la Escuela Navarra de Teatro, como si no existiera, y es precisamente el motor a nivel teatral, el motor de la iniciativa de las artes escénicas en Navarra, esa es la gente que verdaderamente lleva mil años trabajando en el tema y sacando nuevos artistas adelante, y casualmente usted ni lo nombra. Miedo me da, por eso le vuelvo a repetir, por favor, no sea usted motor de la iniciativa cultural, deje la iniciativa cultural a los artistas, a las y a los artistas y a las asociaciones y grupos que verdaderamente trabajan por la cultura de esta Comunidad, y eso sí, apóyenles económicamente.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jaime Irujo): *Señora Santesteban.*

SRA. SANTESTEBAN GUELBENZU: *Gracias, señor Presidente. Yo quería hacerle una puntualización al señor Consejero, porque ha dicho en la intervención anterior que trabajan mucho y bien. Eso no deja de ser todo lo subjetivo que usted y yo queramos pensar, porque usted me ha requerido para que yo no hiciese una valoración de la zona y usted ha empezado la réplica diciendo: creemos que desde el departamento se trabaja mucho y bien. Oiga, subjetividad por subjetividad, usted ha tenido la libertad de decirlo como yo.*

Con respecto a esta comparecencia, a mí me parece que la capacidad de trabajo del Gobierno es muy relativa. Para arreglar algo tiene que suspender unas becas que son determinantes para los becarios, dejar un año en blanco y entonces planificar. Puesto que partíamos solamente de un concepto, ¿no se podía haber mantenido con lo que supone para los becarios la continuidad, y haber hecho este planteamiento mucho más integral de lo que supone la ayuda a las artes sin haber cortado la subvención a los anteriores becarios? Eso para empezar.

De todas maneras, tal y como está expuesto el plan me parece muy bien, me parece una novedad que se hayan acordado de los artistas discapacitados, me parece que muchas veces la discapacidad física e incluso la psíquica agudiza la creatividad, y tenemos buenos ejemplos de ello. Me parece bien que se piense también en los dinamizadores culturales que tenemos en los ayuntamientos y que, desde luego, vía Gobierno y vía ayudas desde el departamento se tienen que hacer jornadas para mantenerlos absolutamente al día, para que se hagan experiencias, y eso me parece importante.

Me parece también importante la itinerancia en cuanto a lo de las exposiciones. Es verdad que Navarra ya tiene recursos culturales suficientes como para que determinadas actuaciones que están subvencionadas por el Gobierno salgan de Pamplona y los ciudadanos navarros podamos tener la posibilidad de acceder a ellas.

Por lo demás, espero que se cumpla, porque yo creo que este año ustedes están venga a jugar a la lotería y les toca todo, porque, claro, hemos pasado de 146.000 euros a casi un millón, a precio de liquidación, a precio de oferta, 999.000 euros, me alegro de que así sea, espero que se mantenga. Si ustedes ponen en marcha este proyecto ambicioso el mantenimiento tendrá que tener una presupuestación similar a la de la puesta en marcha y espero que todo esto que hoy se nos vende para el año 2007 y que tiene bastante buena pinta, desde luego, se mantenga en el tiempo.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jaime Irujo): *Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Intervendré muy brevemente. Entendiendo que la tarea de la oposición es criticar al Gobierno, me da la impresión de que a todo el mundo le parece bien este plan y le agradezco, señora Santesteban, que usted lo diga francamente. No quiero entrar a evaluar otras cosas que se han dicho, porque a veces se dispara contra todo: mercadería, clientelismo, sectarismo, y se emplean palabras descalificadoras, pero el plan es el que es, es un plan amplio y lo que se ha querido hacer, como usted, señora Santesteban, ha entendido perfectamente, es no tratar solo la formación, sino, como bien se ha dicho aquí, tratar los otros ámbitos que son importantes.*

Respecto a cuál es el papel del Gobierno o no, trataremos, por supuesto, de que el impulso artístico sea de los artistas, faltaría más, hasta ahí podríamos llegar, y crear vehículos y fórmulas para que puedan participar.

Y respecto a la Escuela Navarra de Teatro, a la que el Departamento de Cultura y Turismo financia, señora Egaña, en el 80 por ciento o más del 80 por ciento, además de eso, lo que hace es dar otras formas haciendo que haya actividad teatral, que haya actividad teatral itinerante y que tengan trabajo, porque no solo se le financia directamente, sino también de mil y otras maneras y con un sistema de cooperación, yo creo, franco, siendo como es un centro de formación. Nosotros pensamos que la formación no nos correspondía y sí otras áreas, y hemos estado, señora Egaña, se lo digo, durante ya muchos meses trabajando en este plan sin decir absolutamente nada, y por respeto a este Parlamento, como vino esta solicitud de comparecencia cuando el plan estaba ya prácticamente finalizado, hemos querido contarlo aquí en vez de comparecer públicamente ante los medios, que es lo que se hubiera hecho en cualquier gobierno de cualquier lugar de cualquier color. Como estaba presentada la solicitud de comparecencia hemos seguido guardándolo en silencio hasta hoy y, desde luego, muchos de los puntos que hoy hemos enumerado llevan un tiempo, como la oficina de trabajo con los artistas jóvenes, que lleva un año o año y medio, porque hace año y medio que nos dimos cuenta de que había que hacer una serie de cosas, otras llevan meses, y hasta que hemos sabido que íbamos a tener todo, financiación, que lo tenemos hace ya tiempo, no hemos hecho público nada, y por respeto al Parlamento hemos esperado a contarlo aquí.

Que sea electoralismo o no, como se ha dicho por otra parte, yo creo que el Presidente del Gobierno ya ha dicho que todo es electoral y a lo largo de todos los años de una legislatura todo lo que se hace va dirigido a que la sociedad navarra perciba el trabajo y lo valore, sea bueno o malo, y si el trabajo ha sido bueno al final de la legislatura lo premie depositando su voto o, si no ha sido bueno, negándolo, pero eso es la esencia de la democracia, yo creo que en eso no hay nada malo sino al revés, algo positivo, trabajar para los ciudadanos.

Creo que después de las intervenciones de todos ustedes, que yo les agradezco porque en algunos clara y francamente y en otros a través de la crítica deduzco que el plan les parece importante, interesante, que resuelve la cuestión y que la enriquece, por tanto, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jaime Irujo): *Muchas gracias. Sin más preámbulos, se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 13 HORAS Y 2 MINUTOS.)